

AÑO 4 NÚMERO 4

2022



C · H · E

Construcciones históricas por estudiantes

DOSSIER:
INDEPENDENCIA Y
AUTONOMÍA
LATINOAMERICANA





AUTORIDADES



Rector

Mag. Ing. Tadeo Berenguer

Vicerectora

Dra. Analía Ponce

Decana

Mag. Myriam Arrabal

Vicedecano

Prof. Marcelo Vásquez

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Esp. Lic. Javier Gil

Secretaria de Extensión Universitaria

Mag. Patricia Blanco

Staff

Director:

Iñaki Saharrea

Co-Director:

Pablo Valinotti

Comité editorial:

Natanael Hierrezuelo

Fredi Varas

Mauro Doña

Santiago Pereyra

Traductora:

Pilar Rüger Alonso (alemán)

Ilustración de Tapa:

Florencia Blanchero

Comité Académico

Mg. Ana Donoso Carrasco/ Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Mg. Matías Fouillioux/ Universidad de Granada, España.

Lic. Manuela Fonseca/ Universidade Federal do Rio Grande do Sul – UFRGS, Brasil.

Dr. Ricardo León García/ Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez, México.

Dr. Fabian Harari/ Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Dr. Fernando López Castellano/ Universidad de Granada, España.

Prof. Hernán I. Videla/ Becario en UNSJ, CONICET, San Juan, Argentina.

Dra. María Inés Mudrovcic/ Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina.

Lic. Sebastián Raya/ Universidad Nacional Tres de Febrero – UNTREF, Buenos Aires, Argentina.

Mg. Francisca Rodó/ Universidad de Granada, España.

Lic. Laura Scoppetta/ Universidad Nacional de Rosario, Santa Fe, Argentina.

Lic. Pablo Torres/ Universidad nacional de Rosario, Santa Fe, Argentina.

Esp. María Gabriela Vásquez/ Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Dra. Jaqueline Vassallo/ Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

DATOS Y CONTACTO

Dirección Postal:

Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Universidad Nacional de San Juan. Av. José Ignacio de la Roza 230 (O), Capital, San Juan (5400).

Dirección electrónica – Mail:

c.h.e.revistadehistoria.unsj@gmail.com

Web:

<https://chelarevista.wixsite.com/la-che>

Índices:

Revista Científica de Historia -C.H.E (Construcciones Históricas por Estudiantes) ha sido evaluada e indexada en las siguientes bases de datos:

LatinRev:

<https://latinrev.flacso.org.ar/revistas/construcciones-historicas-por-estudiantes>

EuroPub:

<https://europub.co.uk/journals/29571>

I2OR:

<http://www.i2or.com/9.html>

DRJI:

<http://olddrji.lbp.world/indexedJournals.aspx>

ROAD:

<https://portal.issn.org/resource/ISSN/2796-9894#>

RI:

<https://www.rootindexing.com/categoryProductSearch/>

ESJI:

<http://esjindex.org/search.php?id=6129>

Importante:

Las opiniones expuestas en los artículos son responsabilidad de los/as autores/as y por lo tanto no expresan necesariamente el pensamiento de los/as editores/as o de las autoridades de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes ni de la Universidad Nacional de San Juan. Todos los artículos recibidos a través de convocatoria abierta han sido sometidos a un proceso de evaluación de pares con el sistema de doble referato ciego.

Licencia:

Esta obra está bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

<https://creativecommons.org/>



ÍNDICE

DOSSIER	9
INFLUENCIA E INTERVENCIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN HISPANOAMÉRICA: PRIMERAS MANIFESTACIONES REFLEJADAS EN LA DOCTRINA MONROE (1810 - 1830).....	9
ARTÍCULO	22
LOS JESUITAS: CONSTRUCTORES DE PAISAJES EN SAN JUAN (1712- 1767).....	22
ENSAYO	39
AMÉRICA LATINA SIGUE IGUAL DE SOLA	39
PROCESO DE CONSTITUCIÓN DEL ESPACIO DE SOCIOLOGÍA FEMINISTA(S) EN SAN JUAN	43
EL “MILAGRO” ECONÓMICO JAPONÉS Y LOS DRAGONES ASIÁTICOS.....	53

**Revista Científica de Historia –
C.H.E (Construcciones Históricas por Estudiantes)**

Año 4, N°4, diciembre 2022, San Juan (Argentina)
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA).

Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

[ISSN 2545-8949, ISSNe 2796-9894](#)

[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual
4.0 Internacional](#)

R E V I S T A



URL: <https://chelarevista.wixsite.com/la-che>

DOSSIER

INFLUENCIA E INTERVENCIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN HISPANOAMÉRICA: PRIMERAS
MANIFESTACIONES REFLEJADAS EN LA DOCTRINA MONROE (1810 - 1830)

INFLUENCE AND INTERVENTION OF THE UNITED STATES IN LATIN AMERICA: FIRST
MANIFESTATIONS REFLECTED IN THE MONROE DOCTRINE (1810 - 1830)

EINFLUSS UND INTERVENTION DER VEREINIGTEN STAATEN VON AMERIKA IN
HISPANOAMERIKA: ERSTE DARLEGUNGEN GESPIEGELT IN DER MONROE-DOKTRIN (1810 –
1830)

Por: Martha Ayelén, Almarcha Pérez*

FFHA-UNSJ, San Juan, Argentina.

E-mail: ayelenalmarcha@gmail.com

Por: María Alejandra, Balmaceda Peñaloza**

FFHA-UNSJ, San Juan, Argentina.

E-mail: ale.balmaceda00@gmail.com

* Estudiante avanzada de la Carrera de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de San Juan. San Juan, Argentina.

** Estudiante avanzada de la Carrera de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de San Juan. San Juan, Argentina.

Resumen

En el presente informe se desarrollarán algunas aproximaciones en cuanto a la influencia e intervención de los Estados Unidos en Hispanoamérica, durante la etapa revolucionaria del siglo XIX. Se analizará cómo los intereses tanto políticos como económicos de los grupos criollos darán como resultado periodos de coalición, intervención o resistencia hacia la naciente política imperialista norteamericana. Nuestro punto de partida para comprender el origen de esta relación será la Doctrina Monroe, sus implicancias, sus objetivos y su recepción en el sur del continente.

Palabras claves: Estados Unidos, Hispanoamérica, Doctrina Monroe.

Abstract

In this report, some approaches will be developed regarding the influence and intervention of the United States in Latin America, during the revolutionary stage of the 19th century. It will be analyzed how the political and economic interests of the Creole groups will result in periods of coalition, intervention or resistance towards the nascent North American imperialist policy. Our starting point to understand the origin of this relationship will be the Monroe Doctrine, its implications, its objectives and its reception in the south of the continent.

Keywords: United States, Latin América, Monroe Doctrine.

Auszug

In der folgenden Arbeit werden einige Annäherungen bezüglich des Einflusses und des Eingriffs der Vereinigten Staaten von Amerika in Hispanoamerika während der revolutionären Epoche des 19. Jahrhunderts dargelegt. Es wird analysiert, wie die politischen und ökonomischen Interessen der kreolischen Gruppen in Koalitionsperioden, Intervention oder Resistenz gegen die entstehende US – Politik resultieren. Unser Ansatzpunkt, um den Ursprung dieser Beziehung zu verstehen, ist die Monroe-Doktrin, die Implikationen, Ziele und der Empfang im Süden des Kontinents.

Schlüsselwörter: die Vereinigten Staaten von Amerika, Hispanoamerika, Monroe-Doktrin.

Introducción

INFLUENCIA E INTERVENCIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN HISPANOAMÉRICA: PRIMERAS
MANIFESTACIONES REFLEJADAS EN LA DOCTRINA MONROE (1810 - 1830)

"Los Estados Unidos han sido, desde que somos nación independiente, y aun antes (durante la dominación española), preocupación constante y dominante. A veces en busca de inspiración y ejemplo; en otras, también en busca de ardidés que retrasen sus tarascadas o eviten sus ultrajes. Nuestras relaciones con ellos han sido tormentosas, dificultosas y pocas veces beneficiosas, sobre todo en la primera mitad del siglo XIX" (Carballo, 1996, 9).

La relación entre los Estados Unidos e Hispanoamérica estuvo siempre marcada por los intereses de la región del Norte, al mismo tiempo que la política y la economía del Sur de América se ha orientado a dichos intereses, alternando en su historia periodos de conciliación como así también de fuerte resistencia social hacia las pretensiones imperialistas norteamericanas. Ante esta problemática, este trabajo propone el análisis de los orígenes de esta relación remontándonos al siglo XIX, desde 1810 hasta 1830, para entender la concepción que Estados Unidos desarrolló sobre Hispanoamérica, y en base a la cual fundamentó una fuerte política intervencionista en los años siguientes.

De esta manera, abordaremos el análisis de las primeras relaciones que se establecieron entre las Trece Colonias e Hispanoamérica, en el marco del proceso de la emancipación de los pueblos americanos sobre el dominio español, teniendo en cuenta un contexto espacio – temporal determinado por la reciente independencia de los Estados Unidos y las tendencias ideológicas de la época, surgidas en Europa y transmitidas posteriormente al continente americano.

Se tendrá en cuenta el análisis de las intencionalidades explícitas e implícitas de las decisiones tomadas por el incipiente gobierno norteamericano en cuanto a su postura ante las revoluciones independentistas de las regiones sudamericanas. Para eso, profundizaremos en el estudio de la Doctrina Monroe, sintetizada en la frase «América para los americanos», para entender las bases y las condiciones bajo las cuales se fundaron las relaciones de este nuevo pacto colonial¹ entre una futura superpotencia como Estados Unidos e Hispanoamérica.

Si bien, como ya mencionamos, el periodo de análisis va de 1810 a 1830, será importante tener en cuenta una serie de antecedentes en relación con las principales diferencias entre ambas regiones desde la época de la Conquista, así como también algunas de las manifestaciones posteriores que se desencadenaron luego de contexto temporal establecido, cuando Norteamérica

¹ Halperin Donghi, 2005.

se enfocó en ampliar sus fronteras para desarrollar un país de dimensiones continentales y generar las bases de una futura potencia.

Desarrollo

Antecedentes: diferencias entre el Norte y el Sur de América

La marcada diferencia entre el Norte y el Sur de América tiene sus orígenes en las épocas de la Colonia. América Anglosajona, por su parte, fue conquistada y colonizada por Inglaterra, desde donde se transportaron hacia estas nuevas tierras colonos que llevaban una cosmovisión capitalista del mundo, al estar atravesados por una incipiente y próspera revolución industrial, liderada por la nueva burguesía europea. No así en la América Española, donde la colonización estuvo directamente ligada a la evangelización y a la acumulación del capital, lo que con el paso del tiempo daría como resultado sociedades mucho más atrasadas².

Tal como explica Milcíades Peña en “Historia del Pueblo Argentino” (2012), no hubo en España ni en Hispanoamérica – antes del periodo revolucionario- una consolidación de esta nueva y poderosa burguesía que se estaba desarrollando en las nuevas potencias mundiales como Francia, Gran Bretaña o Alemania. “En el mundo moderno, la ex metrópoli y las ex colonias se caracterizan por su atraso y dependencia respecto a las otras potencias” (41).

Esto último se debió, en gran parte, a una diferencia fundamentalmente estructural y organizativa entre ambos polos del continente. Peña señala que, el norte de los Estados Unidos se constituyó como una “verdadera colonia”, en cuanto se trató de un territorio virgen colonizado por exclusivamente inmigrantes libres, sin establecer relaciones de mestizaje ni subordinación alguna con los nativos del lugar. Esta realidad conllevó al crecimiento y la consolidación de una población europea, con un mercado interno en desarrollo conforme a las nuevas leyes del capitalismo que se importaron desde Europa. Sin embargo, en Hispanoamérica, los territorios coloniales que fueron conquistados siguieron siendo habitados mayoritariamente por indígenas oprimidos, a su vez, por una reducida minoría de europeos. Esto hizo que, según el autor, “la enorme cantidad de mano de obra disponible, la exhaustiva explotación que de ella se hizo y los buenos precios que se pagaban en Europa por los productos coloniales, permitieron una precoz y cuantiosa acumulación de capitales en las colonias españolas” (Peña, 2012, 75).

² Luis Maira Aguirre, 2006, p.38

INFLUENCIA E INTERVENCIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN HISPANOAMÉRICA: PRIMERAS
MANIFESTACIONES REFLEJADAS EN LA DOCTRINA MONROE (1810 - 1830)

Estas diferencias marcarían el rumbo de dos procesos emancipatorios que se desarrollarían bajo diferentes condiciones. Mientras que los Estados Unidos iniciaron su camino a la emancipación cortando definitivamente los vínculos con Inglaterra y consolidándose posteriormente como Estados federales; en Hispanoamérica los procesos independentistas se dieron bajo la pauta de “la máscara de Fernando VII” y con el respaldo legítimo de los movimientos juntistas. Esto tuvo que ver en gran parte, con el consenso revolucionario al que se llegó en ambas partes del continente: mientras que la revolución del norte fue llevada a cabo entre facciones de una gran mayoría de inmigrantes exclusivamente europeos; en el sur los primeros intentos revolucionarios se trataron de sublevaciones de carácter elitista de un grupo muy reducido de criollos que no contaron (por lo menos inicialmente) con la participación activa del resto de la sociedad. Según Jaime Rodríguez (2010), “el proceso de independencia de la América Española no constituyó un movimiento anticolonial, como muchos afirman, sino que formó parte tanto de una revolución dentro del mundo hispánico, como de la disolución de la monarquía española” (701). Esto hizo que los cimientos del sistema colonial en el sur del continente perduraran mucho más que en el norte y causarían conflictos y divisiones que posibilitaron la intervención tanto de las potencias europeas, como de Estados Unidos posteriormente.

En este contexto, las bases republicanas y democráticas sobre las que se llevó adelante la independencia de Estados Unidos, serían vistas por varios de los criollos hispanoamericanos que lideraron estas revoluciones, como un evidente símbolo de superioridad. Ya hacia 1783, se podía observar dicha admiración en los ideales de Francisco de Miranda, quien reconocía las virtudes y las diferencias de Estados Unidos en comparación con América del Sur, diciendo que:

“Es imposible concebir una asamblea más puramente democrática”, escribió Miranda en su diario al tener contacto con los primeros estadounidenses. «No puedo ponderar el contento y gusto que tuve al ver practicar el admirable sistema de la constitución británica», relató cuando asistió a la Corte de Justicia en Carolina del Sur, estado cuyo Gobierno despierta su admiración por ser «puramente democrático, como lo son todos los de los demás de Estados Unidos”. (Rangel, 1976, 52)

Las noticias sobre los procesos emancipatorios desencadenados en el norte a finales del siglo XVIII, llegaron a Hispanoamérica y contribuyeron a incentivar los ideales independentistas. Sin embargo, cuando esta última se encontraba sumida en un contexto de intensos conflictos sociales y políticos, producto de un sistema colonial en crisis, las colonias del norte establecieron inicialmente una postura aislacionista. Tal fue el caso del primer presidente George Washington,

quien abogó en 1796 al finalizar su gobierno, por una política aislacionista que diera a EE.UU, según lo explica Luis Maira Aguirre (2006) “las ventajas de no participar en los intensos e inútiles conflictos europeos, subrayando su potencialidad como la primera de las nuevas naciones y asegurando a sus habitantes que debían cuidar la ventaja de vivir en la sociedad mejor organizada de la tierra” (38).

La influencia de la independencia de los Estados Unidos en Hispanoamérica

La influencia de la independencia de los Estados Unidos en la América Hispánica durante los procesos de independencia no se dio de forma homogénea. Podemos considerar que dicha influencia dependerá en mayor o menor medida de las distancias geográficas entre los países en cuestión y los Estados Unidos. De esta manera, en la región del Río de la Plata, Chile y Bolivia la influencia revolucionaria de la experiencia norteamericana fue muy restringida, siendo más predominante la intervención de Inglaterra; mientras que, en países como Venezuela, Colombia y México, Estados Unidos y sus ideales revolucionarios jugaron un papel mucho más importante en la construcción de nuevas formas de gubernamentales y constitucionales.

Podemos ver por ejemplo, que durante la primera mitad del siglo XIX en el Río de la Plata la influencia de lo que sucedía en el norte se limitaba a la mera difusión de noticias aisladas sin mucha relevancia política. Por aquel entonces solo se encontró una copia manuscrita de la Constitución Norteamericana de 1787, aparentemente traducida por un comerciante inglés de Buenos Aires. En cambio, hay un fuerte contraste con la zona caribeña del continente, como el caso de Venezuela, donde los primeros intentos constitucionales demuestran una llegada mucho más destacada de la influencia norteamericana que se puede ver plasmada en la Constitución de 1811, que establece un sistema federal como Estados Unidos, pero adecuada a sus necesidades sociales y al contexto local. En México también podemos ver la influencia del sistema federal norteamericano reflejada en la Constitución de 1824.³

Las similitudes mencionadas demuestran que los nuevos gobiernos de Hispanoamérica admiraban el modelo político de Norteamérica. Sin embargo, también apuntaban a lograr su estabilidad y progreso económico, creyendo que una vez lograda la independencia y la instalación de gobiernos representativos lograrían la prosperidad con la que contaban los Estados Unidos⁴.

³ Rodríguez, 2010.

⁴ Rodríguez, 2010.

INFLUENCIA E INTERVENCIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN HISPANOAMÉRICA: PRIMERAS MANIFESTACIONES REFLEJADAS EN LA DOCTRINA MONROE (1810 - 1830)

Para todos los movimientos independentistas de Hispanoamérica, España y su monopolio significaban el atraso, mientras que la modernidad y las ideas de “progreso” por las que se regían Norteamérica e Inglaterra encarnaban el verdadero camino para los comerciantes y terratenientes criollos que anhelaban poder y riquezas. Así, este sector de las oligarquías hispanoamericanas que comandó los procesos revolucionarios, buscó liberarse del yugo español para entablar relaciones, tanto políticas como comerciales, con ingleses y norteamericanos, quienes ofrecían un tren directo al libre comercio en el que los principales – y únicos – beneficiados, además de las grandes potencias, serían las élites criollas.

Así, por ejemplo, en las regiones correspondientes al Virreinato del Río de la Plata, las relaciones se establecerán principalmente con Inglaterra. Sin ir más lejos, el 25 de mayo de 1810 en la Argentina, en el Río de la Plata habían anclado buques ingleses, que festejaron la revolución a cañonazos, porque entrarían a suplantarse el dominio español mediante las relaciones económicas⁵ que los ingleses entablaron con los nuevos gobernantes. Mientras que, los países más cercanos al Norte de nuestro continente, pertenecientes a América Central y el Caribe, quedarían ligados directamente con el modelo económico de Estados Unidos mediante las fuertes políticas expansionista e intervencionista aplicadas durante todo el resto del siglo XIX y el siglo XX.

Bases y condiciones de las nuevas relaciones entre Estados Unidos e Hispanoamérica: la Doctrina Monroe

Durante las revoluciones independentistas de Hispanoamérica, más precisamente desde 1815 hasta 1823, Norteamérica tomará una postura cautelosa sin reconocer a los gobiernos revolucionarios recién creados y limitándose a enviar agentes comerciales y mantener abierto el diálogo diplomático. Por su parte, los nuevos gobiernos no dejarán de pedir ayuda al Norte con armas, soldados y reconocimiento. Entre las primeras relaciones directas de las que se tiene registro entre ambas partes del continente sabemos que Estados Unidos estableció un Consulado en La Guaira, Venezuela; también le autorizó al Río de la Plata la compra de armas, y la Gran Colombia recibió cierta prestación técnica⁶.

⁵ Feinmann, 2018.

⁶ Rodríguez, 2010.

Los Estados Unidos lograron, gracias a su influencia política y a su creciente poderío económico, sentar las bases de su superioridad en el continente americano y de esta manera posicionarse en contra de cualquier incursión europea en América Latina. Bajo dicha intención es que tendrá lugar la conocida Doctrina Monroe. Inicialmente, esta última fue parte del mensaje anual del presidente estadounidense James Monroe al Congreso de los Estados Unidos del 2 de diciembre de 1823. Sin embargo, el contexto histórico que aconteció en el continente americano en general, hizo que se convirtiera en la base y fundamentación de la política exterior norteamericana. Rocío Casanueva de Diego (2007) afirma con respecto a esto que “mucho de su significado descansa en el hecho de que su esencia fue por más de cien años una parte integral del pensamiento norteamericano” (1).

Es importante tener en cuenta que, para entender las condiciones bajo las cuales se forja el posicionamiento de esta doctrina, hay que conocer el contexto en el que surge. Luego de que Napoleón Bonaparte fuera derrotado en 1814 y Fernando VII fuera restituido en el trono de España, todos los esfuerzos peninsulares estuvieron destinados a recuperar el poder en las colonias hispanoamericanas que se encontraban en pleno proceso de independencia. Por otra parte, Inglaterra, que supo aprovechar esta situación para establecer vínculos comerciales con las colonias, verá como una amenaza el avance español. En este contexto, los ingleses entablaron relaciones con Estados Unidos con la intención de elaborar una declaración en oposición contra la intervención europea en América. (Pereira, 2001).

Finalmente, los recién independizados estados norteamericanos rechazaron tomar postura en concordancia con Inglaterra con respecto a lo que pasaba en el sur del continente, pero sí lo harán de forma autónoma dando surgimiento a la Doctrina Monroe, que afirma:

“Por lo tanto, para las francas y amistosas relaciones existentes entre los Estados Unidos y esas potencias, debemos declarar que consideraremos cualquier intento de su parte de extender su sistema a cualquier parte de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad. En las existentes colonias y dependencias de cualquier potencia europea no hemos intervenido ni intervendremos. Pero con los gobiernos que han declarado su independencia y la mantienen, esa independencia que nosotros tenemos en gran consideración y cuyos justos principios reconocemos, por parte de cualquier potencia europea, con el propósito de oprimirlos, o de dirigir de cualquier otra forma su destino, no podremos verla más que bajo la luz de una manifestación de hostilidad hacia los Estados Unidos” (Monroe, citado en Robertson, 1969, 44).

Los objetivos que patentó este discurso se resumieron bajo el lema de “América para los americanos” y se pueden sintetizar en el rechazo total a cualquier intento de colonización europea en América. Esto tiene que ver con el hecho de que Estados Unidos ya tenía, desde finales del siglo

XVIII, objetivos expansionistas en el continente, de los que derivaron los tratados para fijar los límites con Canadá y la Florida, la apertura comercial del río Mississippi y la compra de Louisiana a Francia en 1803 que le permitió, a su vez, reclamar los territorios de Texas y Floridas (pertenecientes a España por aquel entonces (Casanueva, 2007).

Los objetivos que patentó este discurso se resumieron bajo el lema de “América para los americanos” y se pueden sintetizar en el rechazo total a cualquier intento de colonización europea en América. Esto tiene que ver con el hecho de que Estados Unidos ya tenía, desde finales del siglo XVIII, objetivos expansionistas en el continente, de los que derivaron los tratados para fijar los límites con Canadá y la Florida, la apertura comercial del río Mississippi y la compra de Louisiana a Francia en 1803 que le permitió, a su vez, reclamar los territorios de Texas y Floridas (pertenecientes a España por aquel entonces (Casanueva, 2007).

Podemos pensar que, en relación con las ambiciones mencionadas, Estados Unidos rechazó una declaración del estilo conjuntamente con Inglaterra ya que, el plan del ministro inglés Canning, era que ninguno de los dos bandos adquiriera ninguna parte de la América española. Este intento desesperado de frenar el expansionismo norteamericano se debió al inminente peligro de perder los fuertes vínculos comerciales que Inglaterra necesitaba para mantener a una nación en pleno crecimiento industrial (Renouvin, 1998).

Teniendo en cuenta las intenciones implícitas del discurso analizado, podemos afirmar que la Doctrina Monroe se interpreta como el derecho futuro de los Estados Unidos a intervenir en Hispanoamérica. En palabras de Samuel Eliot Morison (1980), hasta 1823 Estados Unidos había mantenido sus aspiraciones expansionistas de política exterior dentro de los límites norteamericanos, pero la Doctrina Monroe marcaba el inicio de una nueva etapa al declarar que Europa no debía entrometerse en América, resguardando así el libre avance sobre los nacientes estados independientes.

Los países latinoamericanos independientes y sus primeras relaciones con los Estados Unidos

A partir de 1830, todas las colonias hispanoamericanas, con excepción de Cuba y Puerto Rico, habían logrado su independencia formal y política⁷. Desde entonces, y como mencionamos

⁷ Ludwing, 2007.

anteriormente, en el Sur del continente los países siguieron el ejemplo de Estados Unidos e intentaron adoptar un modelo político republicano y federal, y por, sobre todo, intensificaron las relaciones comerciales con el Norte al estar exentos de las trabas fiscales que imponía España.

Las luchas por el poder en Hispanoamérica durante los primeros años de la independencia volvieron a sumir a los pueblos en el caos, ya que, si bien se logró la emancipación de la corona española, la organización de las nuevas repúblicas seguía atada a las estructuras sociales y administrativas del antiguo régimen colonial. Esta desorganización interna despertó las ambiciones de potencias europeas como Francia y Gran Bretaña que funcionaron como prestamistas de los estados latinoamericanos, dando origen así a los primeros antecedentes de deudas externas del sur de nuestro continente. Por su parte, los Estados Unidos de América, vieron en esta situación las pautas de un nuevo imperialismo basado en la intervención de estos nacientes países bajo las pautas de la Doctrina Monroe: garantizar la paz y la seguridad.

Según Ludwing (2007), los nuevos estados latinoamericanos, en busca de reconocimiento político por parte de las potencias como Inglaterra, Francia y Estados Unidos, se convirtieron en objeto de negociaciones diplomáticas que implicaron en reiteradas ocasiones la intervención política, económica e incluso militar. Desde entonces, los Estados Unidos comenzaron a formar parte de un nuevo orden mundial como parte del polo hegemónico que conformaron las nuevas potencias mundiales. Esta realidad se concretará gracias a la fase expansionista que tendrá lugar en la segunda mitad del siglo XIX y durante todo el siglo XX.

Sin embargo, los países del sur no abrirán las puertas de su economía tan fácilmente. Tal es así que tres años después del mensaje de Monroe, Bolívar convocaba a un Congreso en Panamá para consolidar el triunfo sobre España haciendo imposible cualquier intento de reconquista y para acabar llevando la independencia a las Antillas. Para entonces, ya se desconfiaba de los planes expansionistas de Estados Unidos. Sin embargo, el vicepresidente de Colombia Francisco de Paula Santander, creyó oportuno invitar a los vecinos del Norte, siempre y cuando se mantuviera el principio de no colonización al que acataba la doctrina.

El Congreso de Panamá demostró en un inicio el empeño de Hispanoamérica por hacer frente a muchas debilidades y atajar el creciente poderío e intervencionismo del vecino país norteamericano. A pesar de esto, muchos de los gobiernos latinoamericanos ya estaban inmersos en las políticas de libre comercio de Gran Bretaña y sumidos en deudas externas hacia Europa, que serían vistas por Estados Unidos como la oportunidad necesaria para consolidarse como una potencia continental.

El hecho de que en los Estados Unidos de América ya estuviera instalada la cultura de la Revolución Industrial, y que a su vez en Hispanoamérica las clases dominantes locales no invertían en la transformación o la fabricación local de productos destinados al mercado interior por considerar que la adopción del libre comercio no constituía una amenaza para sus intereses, dio lugar a un modelo económico en el que los países del Sur se verán anclados al rol de exportadores de materia prima y de consumidores de manufacturas extranjeras que serían incapaces de producir localmente conforme a las leyes del mercado mundial. Y, como corolario, el hecho de aceptar la importación libre de productos manufacturados provenientes del Norte, condenaba a esos países a la incapacidad para dotarse de un verdadero tejido industrial.

En cierta forma, la combinación del endeudamiento externo y del libre comercio constituyeron los factores fundamentales del origen del subdesarrollo de América Latina. Por supuesto, ligado a la estructura social de los países latinoamericanos. Las clases dominantes locales decidieron ese camino a favor de sus propios intereses.

Conclusión

En sintonía con el pensamiento de José Carlos Mariátegui,⁸ podemos considerar que las “revoluciones” de América Latina no lo fueron en el sentido de cambiar el orden social imperante. Lo que cambió fue la burocracia española, a la que echaron para que las élites criollas gobernaran esos territorios y tomarán las riendas del destino hispanoamericano. El problema principal radica en que gran parte de las oligarquías que gobernaban los nuevos estados pensaron solamente en su propio bienestar y se entregaron al libre comercio con las grandes potencias industriales del momento: Inglaterra, Francia y Norteamérica.

En este contexto, Estados Unidos supo aprovechar el caos imperante en el Sur del continente, la imagen idolatrada que los criollos hispanoamericanos tenían del Norte tras haber logrado su independencia en 1776, y las relaciones que se pudieron establecer durante las guerras independentistas conforme. De esta manera fueron estudiando el espacio y la realidad del sur del continente y evaluando las posibilidades que los nuevos estados ofrecían a las ambiciones norteamericanas.

⁸ Pedrozo, A. (2018) “Hacer filosofía en América Latina: Un proyecto de descolonización en José Carlos Mariátegui”. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

En concordancia con dichos objetivos, la Doctrina Monroe se usó para impedir explícitamente el intervencionismo de europeo, pero implícitamente fue el mensaje que necesitaba Norteamérica para justificar su propio intervencionismo en el Sur del continente. Injusta y unilateral, esta doctrina permitió que los Estados Unidos se mostraran como los protectores de toda América, sin evidenciar una relación directa entre la hegemonía y las nuevas estrategias tanto políticas como económicas, mediante las cuales desarrollarían su imperialismo en todo el continente a lo largo del siglo XIX.

Para finalizar, podemos afirmar que factores como la desorganización y la falta de unidad de los incipientes estados latinoamericanos llevaron a que el control de estos territorios fuera tomado por las grandes potencias imperialistas como lo fue Inglaterra en un inicio y Estados Unidos posteriormente. Así, la independencia de Hispanoamérica se verá relegada ante las políticas exteriores de estas potencias, legitimadas por el discurso capitalista del “progreso”, la “civilización” y el “desarrollo”, por el cual aceptaron vender las riquezas de sus tierras y la libertad de sus pueblos para quedar relegados a la sumisión y el subdesarrollo.

Bibliografía

Aguirre, L. (2006) “Las relaciones entre América Latina y Estados Unidos: balances y perspectivas”. Buenos Aires: CLACSO.

Casanueva de Diego, R. (2007). “La Doctrina Monroe: Su Significado y Aplicación Durante el Siglo XIX”. Santiago, Chile: Departamento de Estudios Internacionales en la Universidad Iberoamericana.

Eliot, M. S. (1980) “Breve Historia de los Estados Unidos”. Fondo de Cultura Económica.

Jaguaribe, H. Ferrer, A. Wionczek, M. Dos Santos, T. (2017) “La dependencia política- económica de América Latina”. Buenos Aires: CLACSO.

Ludwing, N. (2007). “Los Estados Unidos de América y América Hispánica en la primera unidad del siglo XIX”. Universidad Libre de Berlín.

Morales Padrón, F. (1962). “Las Relaciones Interamericanas. Intereses y Antagonismos en el siglo XIX”. Madrid: Espasa – Calpe.

Pedrozo, A. (2018) “Hacer filosofía en América Latina: Un proyecto de descolonización en José Carlos Mariátegui”. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Peña, M. (2012.) “*Historia del Pueblo Argentino*”. Cap. 1: Antes de Mayo. 2da edición. Buenos Aires: Emecé.

Pereira, J.C. (2001). “Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas”, Buenos Aires: Ariel.

Renouvin (1998). “Historia de las relaciones internacionales” Madrid: Akal Ediciones.

INFLUENCIA E INTERVENCIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN HISPANOAMÉRICA: PRIMERAS
MANIFESTACIONES REFLEJADAS EN LA DOCTRINA MONROE (1810 - 1830)

Rodríguez E. J. (2010) "Sobre la supuesta influencia de la independencia de los Estados Unidos en las independencias hispanoamericanas". Universidad de California: Revista las Indias.

**Revista Científica de Historia –
C.H.E (Construcciones Históricas por Estudiantes)**
Año 4, N°4, diciembre 2022, San Juan (Argentina)
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA).
Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).
[ISSN 2545-8949, ISSNe 2796-9894](#)
[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual
4.0 Internacional](#)



URL: <https://chelarevista.wixsite.com/la-che>

ARTÍCULO

LOS JESUITAS: CONSTRUCTORES DE PAISAJES EN SAN JUAN (1712- 1767)

THE JESUITS: BUILDERS OF LANDSCAPES IN SAN JUAN (1712-1767)

DIE JESUITEN: ERBAUER DER LANDSCHAFTEN IN SAN JUAN (1712-1767)

Por: Luis Enrique, Morales *

FFHA-UNSJ, San Juan, Argentina.

E-mail: luisenriquemorales117@gmail.com

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo principal analizar la transformación de ambientes en el pasado. Se enmarca en el territorio sanjuanino como perteneciente al reino de Chile, entre los primeros años y mediados del siglo XVIII. El agente de análisis es la Compañía de Jesús; que es conocida por su labor educativa, económica y social en América, pero que en este caso se enfoca,

* Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de San Juan. San Juan, Argentina.

por una parte, en el impacto causado en su entorno para satisfacer sus distintas necesidades y por otra, en la imposición de una nueva forma de vida, donde quedan plasmados sus intereses y vinculaciones con el poder.

El abordaje se realizará desde el concepto de “Paisaje”, entendido no sólo como un medio físico, sino también como una construcción social y cultural, que se modifica a través del tiempo. Por ello es preciso analizarlo desde una perspectiva interdisciplinar, dejando de lado el uso del método único y exclusivo de una historia que se sustentó solamente en fuentes escritas.

Para llevarlo a cabo se han examinado estudios realizados sobre ocupación y explotación del espacio (Acosta, 2004; Fanchin y Burgues, 1987; Fanchin, 2008; Fanchin y Sánchez, 2016) y específicamente referidos a la instalación de la orden en la jurisdicción (López, 2005).

Palabras clave: paisaje, propiedades jesuitas, San Juan, transformación.

Abstract

The main objective of this article is to analyze the transformation of environments in the past. It is framed in the San Juan territory as belonging to the kingdom of Chile, between the early and mid-eighteenth century. The agent of analysis is the Company of Jesus, which is known for its educational, economic, and social work in America, but in this case, it focuses on the one hand, on the impact caused in its environment to satisfy its different needs and, on the other hand, on the imposition of a new way of life, where its interests and relations with power are reflected.

The approach will be based on the concept of "Landscape", understood not only as a physical environment, but also as a social and cultural construction, which is modified over time. Therefore, it is necessary to analyze it from an interdisciplinary perspective, leaving aside the use of the unique and exclusive method of a history based only on written sources.

To carry it out, studies related to occupation and exploitation of space have been examined (Acosta, 2004; Fanchin and Burgues, 1987; Fanchin, 2008; Fanchin and Sanchez, 2016) and specifically referred to the installation of the order in the jurisdiction (López, 2005).

Keywords: landscape, Jesuit properties, San Juan, transformation.

Auszug

Dieser Artikel wurde mit dem Ziel geschrieben, die Veränderungen der Umgebung zu analysieren. Es ist Teil des Territoriums San Juans, als Bestandteil des chilenischen Reiches in der ersten Hälfte des 18. Jahrhunderts. Analysiert werden, soll „Compañía de Jesus“ (Gesellschaft Jesu),

die bekannt wurde durch die pädagogische, ökonomische und soziale Arbeit in Amerika, die sich aber in diesem Fall, auf der einen Seite auf den Impact fokussiert, der von der äußeren Umgebung ausgelöst wurde, um verschiedene Bedürfnisse zu erfüllen und, auf der anderen Seite auf die Besteuerung einer neuen Lebensweise, bei der Interessen und Machtverknüpfungen gebildet werden.

Diese Arbeit wird ab dem Konzept „Landschaft“ geschrieben, das nicht nur als physischen Medium verstanden wird, sondern auch als soziales und kulturelles Konstrukt, das sich mit der Zeit verändert. Deswegen ist es wichtig, die Analyse aus einer interdisziplinären Perspektive durchzuführen. So klammern wir die Methode einer Geschichte, die einzig und allein mit schriftlichen Quellen arbeitet, aus.

Um dies tun zu können, wurden Studien über Besetzung und Ausbeutung des Weltraums durchgeführt (Acosta, 2004; Fanchin und Burgues, 1987; Fanchin, 2008; Fanchin und Sánchez, 2016) und spezifisch über die Installation des Ordens der Gerichtsbarkeit (López, 2005).

Schlüsselwörter: Landschaft, jesuitische Grundbesitze, San Juan, Umbildung.

Introducción

Ante la escasez de estudios medioambientales y sobre los jesuitas en San Juan, la aportación de otras disciplinas y de algunos investigadores especialistas en el tema, dan pistas para la reconstrucción y captación de las modificaciones a lo largo de los años. Entre ellos, Comadrán Ruíz, desarrolló estudios sobre la región de Cuyo -en la cual se adscribe San Juan- describiendo los primeros años de los asentamientos hispanos, considerando aspectos sociales, políticos, poblacionales (estimaciones), geográficos y ambientales, sin ser éstos su centro de análisis.

Por otra parte, es fundamental la labor realizada por Ana Fanchin y Ricardo Acosta, ambos analizan el espacio geográfico y su ocupación en la época colonial, así como Celia López, quien ha estudiado la labor jesuita en suelo sanjuanino. Conscientes o inconscientes, su información es vital para localizar las alteraciones producidas en el paisaje cuyano, desde las primeras fundaciones a mediados del siglo XVI y hasta la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767.

A través de una revisión de estos trabajos y considerando las propiedades jesuíticas en San Juan del siglo XVIII, es imprescindible marcar el eje central del presente trabajo: los cambios implementados por los jesuitas en el Paisaje sanjuanino; resultado de la extensión agrícola -de cultivos de vid, olivo y trigo- y por medio de la reactivación de áreas abandonadas, haciendo uso del

agua para el beneficio de su empresa. Así como la instalación de centros de expendio al menudeo, de ámbitos de socialización y conexiones viales entre centros de producción y de consumo.

Con finalidades de diversa índole, los padres ignacianos se relacionaron con su medio físico, construyeron edificaciones donde realizar sus actividades económicas, sociales y religiosas; utilizaron estratégicamente los recursos con los que contaban a su alrededor para asentarse, producir, subsistir y participar de la dinámica política. Los nexos entablados con la gente notable de San Juan crearon un vínculo de poder que los consolidó como parte preeminente dentro de la comunidad.

El Paisaje como unidad de análisis

Sociedad y naturaleza son dos conceptos que se han trabajado desde diversas ciencias y perspectivas; erróneamente esta conexión se ha planteado de forma independiente, cuando en realidad no pueden desligarse una de otra, al contrario, se nutren recíprocamente. El paisaje fusiona esta relación; si bien ha sido durante mucho tiempo parte de la geografía, otras disciplinas han encontrado en él riqueza para sus estudios, como la ecología ambiental, la historia del arte, etc.

En esta ocasión es prudente el uso de paisaje, como un concepto “holístico”, desde la “postura monista, en que la naturaleza y la sociedad se ubican inseparablemente en un marco común o como una totalidad, enfatizando la vinculación holística del ser humano” (Urquijo y Barrera, 2009, 228), terminando con la idea tradicional de paisaje como un algo físico inmóvil y pasando a uno dinámico, variable y, por ende, histórico. Estas variaciones medioambientales en parte son consecuencia de diversos fenómenos naturales como lluvias, sequías, terremotos, tsunamis, etc., pero también por intervención humana. Para la historia es necesario tener en cuenta lo anterior y examinar sus repercusiones en alguna época determinada.

En América Latina las investigaciones parten de una premisa muy interesante: el encuentro de dos mundos, dentro de la historia colonial americana. Este acontecimiento conectó a dos agentes muy distintos entre sí (el europeo y el americano autóctono) y derivó en el choque cultural y la imposición del primero sobre el segundo. Sus divergencias incluían la manera de relacionarse con el ambiente; particularmente los padres jesuitas -que representan a la cosmovisión europea- desarrollaron cultivos de plantas propias del Viejo Continente, insertaron ganado, usaron técnicas de regadío, entre otras actividades, difiriendo con el uso de los recursos que hicieron los pobladores originarios de la región.

Los pueblos que habitaban el continente americano tenían una manera de convivencia con su entorno muy diferente a la que se aplicó luego de la dominación externa. La utilización de los bienes naturales se sustentaba en una cosmovisión distinta, ya que en muchas situaciones los ríos, las montañas o la lluvia representaban a sus dioses, por ello trataban a la naturaleza de modo más “amistoso”. Pero, a partir de la conquista hispana se produjo una ruptura en sus relaciones con el medio, motivando cambios en los usos del suelo y en su explotación.

Desde el segundo viaje de Colón, la introducción de plantas como la vid y el olivo, además del ganado -de todo tipo-, transmutaron los paisajes americanos, los maizales ahora se mezclaban con trigales y así “durante la primera mitad del siglo XVI, algunas de las especies introducidas de manera deliberada por los conquistadores aprovecharon los nichos ecológicos vacantes en el Nuevo Mundo” (Tudela, 1992, 11). El abandono de muchas tierras fue producto del declive demográfico y la afectación de los cultivos indígenas con la multiplicación del ganado -principalmente el vacuno- que dañaban todo a su paso. Estos fenómenos eran consecuentes con un proceso de dominación, que como tal pretendía trasplantar modelos culturales europeos, en detrimento de los existentes hasta entonces en América.

La geografía de San Juan y limitantes en la ocupación del espacio

San Juan se encuentra dentro de la región de Cuyo, en la parte oriental de la Cordillera de los Andes, distante a más de 1000 km de Buenos Aires, a 524 km de Santiago de Chile y poco más de 350 km del puerto de Coquimbo. Sus características geográficas de aridez y predominio de un relieve montañoso han condicionado la ocupación del espacio; algunas de las limitaciones geográficas del territorio que Ricardo Acosta menciona para San Juan (y en general para Cuyo) son: la topografía compleja y fuertes pendientes, el clima desértico, la escasez hídrica, los suelos pobres y erosiones. La presencia y formación de vientos en la región de Cuyo, sobre todo el viento llamado localmente Zonda,¹ el alto riesgo sísmico,² y el mal estado de las rutas y caminos.

El empleo de las aguas provenientes de deshielos cordilleranos ha posibilitado la instalación humana. Esos caudales hídricos, entre los que se destacan los ríos San Juan y Jáchal, conducen sus aguas por los valles y para su aprovechamiento se han generado verdaderos oasis de riego -

¹ El viento Zonda produce nubes de polvo que son transportados a grandes distancias. En suelos sueltos de características esqueléticas produce la “voladura” de la capa apta para el cultivo (Acosta, 2004).

² En 1730 un fuerte terremoto sacudió Santiago de Chile, causando importantes daños (Palacios, 2009), y es muy probable que se sintiera en la región de Cuyo.

principalmente en los de Tulum y Ullum-Zonda, que es donde se emplazó la ciudad fundacional y su entorno rural-. “La actividad económica provincial se desarrolla principalmente (90 %) en los valles centrales: Tulum y Ullum-Zonda, siendo menor su desarrollo en los valles perimetrales, Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil. En la actualidad se calcula que menos del 3% de la superficie total de la provincia es objeto de cultivo agrícola, considerando en este porcentaje las áreas valorizadas en la última década mediante innovadoras técnicas de regadío (Fanchin, 2008, 47).

Antes de la llegada española y la fundación de villas en lo que será el Corregimiento de Cuyo, ciertos grupos humanos ya la habitaban y hacían uso de los recursos con los que contaban a su alrededor, como peces, madera o el agua, “sobre que cultivaban la tierra no hay existe ninguna duda, incluso consta que lo hacían con una técnica bastante avanzada; prueba de ello son los canales que construían y que aseguraban la irrigación de las tierras destinadas a tal fin” (Comadrán Ruíz, 1962, 150).

En sus huertos cultivaban papa, maíz, porotos e incluso ajíes; pero los hallazgos arqueológicos hablan de asentamientos lejos de lo que hoy llamamos el Valle de Tulum, es decir, el núcleo español. Algunos han sido encontrados en lo que actualmente es Angaco, Albardón, Pedernal o los Berros, pero más que en las márgenes del río, estaban en lugares de altura, esta opción no sería fortuita, seguro eran conscientes de las crecidas del río y posibles inundaciones. “Lo cierto es que hasta ahora los resultados de los estudios muestran que tanto huarpes, como capayanes, yacampis e incas ocuparon valles longitudinales andinos o planicies de piedemonte del Valle de Tulum, pero no hay pruebas que indiquen asentamientos en el ámbito del principal núcleo urbano español” (Fanchin, 2008, 4).

La explotación de recursos para crear núcleos urbanos incluyó talas de algarrobos -utilizándolos como madera para construcción y combustible- y produjo daño en el ambiente, que incluso afectó a los mismos pobladores, ejemplo de ello fueron las continuas inundaciones, que llevaron a los vecinos de San Juan a trasladar la ciudad.³ La expansión española en la ocupación de la superficie se dio por toda la región cuyana, pero específicamente se realizó en sectores cercanos a redes fluviales, las cuales hicieron posible la producción y el desarrollo económico y es justo en estas zonas donde se establecieron los principales centros de población.

³ El límite norte también sería reducido debido a la proximidad del río, persistiendo la amenaza de inundaciones que otrora motivaron el traslado de la ciudad. En ese espacio perduró la denominación de “Pueblo Viejo”, en alusión al primer asentamiento, y subsistían chacras y huertas frutales alternadas con tierras baldías (Fanchin, 2008).

Para las fundaciones fue necesario tener en cuenta algunos aspectos y es aquí cuando es fundamental hacer mención del concepto de ordenamiento territorial, aplicado a una época en la que se planificaba con ciertos objetivos la ocupación del espacio, el cual Ricardo Acosta define como “aquel que permite la acción planificada del territorio cuya más importante finalidad es la de orientar el proceso de toma de decisiones, de tal forma que se consiga obtener el mejor uso posible para los objetivos del hombre y al mismo tiempo asegurar las capacidades productivas del sistema natural” (Acosta, 2004, 20).

San Juan de la Frontera fue fundado bajo estos planes el 13 de junio de 1562, por el capitán Juan Jufre y los integrantes de la hueste se constituyeron en los primeros vecinos;⁴ administrativamente conformó -junto con Mendoza y San Luis de la Punta- el Corregimiento de Cuyo, en dependencia del Reino de Chile. En cuanto al número de estos colonizadores hay distintas versiones, una afirma que fueron “[...] entre 23 y 32 vecinos, encomenderos y moradores, algunos de ellos antiguos pobladores de Mendoza, fueron repartidos los solares y tierras de labranza del nuevo asiento” (Comadrán Ruíz, 1962, 161), predominando la que sostiene que fueron treinta y dos (Videla, 1962, 237). Se distribuyeron solares entre los colonizadores hispanos en las inmediaciones de la plaza mayor, el cabildo y la iglesia matriz, asimismo se dejó previsto el terreno para la instalación de los conventos de órdenes religiosas, como la de San Francisco, La Merced y Santo Domingo.⁵

En un principio, el cambio más notorio fue la implementación de frutos y plantas europeos como la vid y el olivo, que fueron creando paisajes verdes, verdaderos oasis, típicos hoy en día en San Juan y Mendoza. El desierto y el sol imponente solo se lograban sofocar por medio del sistema de deshielo cordillerano que hacía posible la existencia de campos fértiles para el desarrollo de la agricultura y parajes de pastoreo para la ganadería.

La Orden de Jesús tardó en establecerse en terreno sanjuanino, ya que para sostener una residencia era necesario disponer de bienes suficientes para mantenerla. A su llegada, conocedores de antemano de las posibilidades productivas y los métodos en la utilización del agua por parte de los locales, emprendieron sus propios cultivos, con algunas particularidades que se detallaran posteriormente; del mismo modo tejieron una red entre su producción y la comunidad y se

⁴ Vecino era el español con propiedades que tenía derechos políticos, podía aspirar a cargos capitulares, políticos y se encontraba en la cima de la jerarquía social.

⁵ Los conventos se establecieron posteriormente, los dominicos hacia 1594 y los últimos fueron los franciscanos.

insertaron en los circuitos comerciales regionales mediante la conexión con otras residencias y colegios dentro de la provincia jesuita de Chile y con la del Paraguay.⁶

El ingreso gradual de los jesuitas hasta su establecimiento definitivo en el siglo XVIII

La presencia de órdenes religiosas en Cuyo es cercana a las fundaciones de Mendoza, San Juan y San Luis; en el caso de la Orden de Jesús data de años posteriores, particularmente en territorio sanjuanino. En Cuyo, hacia 1608 se fundó la residencia de Mendoza, que fue elevada a colegio en 1616. Los primeros años fueron difíciles para su sostenimiento y, por ende, su instalación en las otras jurisdicciones del corregimiento se hizo imposible. La respuesta para la ampliación de evangelización, aparte de la circunscripción de Mendoza -capital del corregimiento-, fueron “[...] las llamadas misiones volantes: padres jesuitas que hacían misiones hacia San Juan de la Frontera y San Luis de la Punta” (López, 2005, 37).

Las misiones temporales buscaron la fundación de una residencia, la cual fue posible gracias a la donación del capitán Gabriel de Mallea en 1655, de “una estancia, una viña y una casa ubicada en el centro de la ciudad, junto a la plaza” (López, 2005, 38). En esos años las complicaciones para costearlas llevaron al cierre de algunas en la provincia jesuita de Chile, entre ellas la de San Juan, que se clausuró en 1666; que no logrará hasta 1700 desarrollar a pleno ciertas labores y marcar su presencia en la ciudad.

En ese contexto, las diversas fuentes ofrecen visiones contradictorias sobre la cantidad de pobladores, según un informe del cabildo a principios del siglo XVIII apenas “tiene ciento cincuenta vecinos muy pobres que no logran lo preciso para su alimento, tanto que los vecinos van a radicarse a Tucumán”(Comadrán Ruíz, 1962, 182), adjudicando como causas de esta situación al mal gobierno del corregidor, a la carencia de mano de obra (indios) y al daño que causó el invierno que dañó a los vides y olivos. Otro es realizado por un obispo de Santiago que visitó San Juan en 1708, según él “los habitantes de San Juan sumaban entre 40 y 50 vecinos y poco más de 500 almas” (López, 2005, 51).

⁶ La Compañía de Jesús en América se organizó en unidades administrativas autónomas que eran las provincias, dirigidas por un padre provincial bajo cuya jurisdicción estaban los colegios, residencias y misiones... De acuerdo con esta organización, la región de Chile fue ascendida a categoría de provincia en el año 1683 (López, 2005).

El colegio de Mendoza y la residencia de San Juan pertenecían a la provincia de Chile, pero sus vinculaciones con la provincia del Paraguay eran inevitables, ya que los ignacianos se encargaron de crear una red que comunicara a sus residencias y colegios.

A mediados de siglo, otro informe, ahora realizado por el Teniente de Corregidor de San Juan, D. Thadeo de la Rosa y Oro, ya habla de más de 4 mil personas en la ciudad, de los cuáles cuatrocientos llegan a ser vecinos. Si bien los datos estadísticos poblacionales son realmente estimaciones, atendiendo fundamentalmente al número de vecinos, lo que reflejan estos informes es la mejoría y estabilidad demográfica en San Juan. Es importante tener en cuenta esto, ya que hacia 1712 los jesuitas se asientan de manera sólida en San Juan de la Frontera y será en ese contexto cuando desarrollen sus actividades al máximo, hasta su expulsión.

Los jesuitas son conocidos por su habilidad en diversos campos, como la educación o la economía y el buen manejo de finanzas. Hay que destacar que incrementaron el cultivo de la vid y el olivo, - motor principal de la economía cuyana, incluso en la actualidad- sin dejar de mencionar la inserción de ganado en sus propiedades y las incipientes explotaciones mineras de aquellos tiempos. El análisis del hábitat, el aprovechamiento al máximo de los recursos, la compra de tierras fértiles, el manejo del agua para riego y las vías de comunicación (caminos) integraron parte del ideario de la Compañía de Jesús para su subsistencia, enriquecimiento y comercio con otras regiones.

La creación de empresas económicas, lugares para habitar y estilo de vida, dependieron de su entorno natural. La existencia y el manejo de las acequias influyeron en la instalación de sus haciendas y propiedades en las proximidades de los cursos fluviales. Donde se dedicaron de lleno a la producción de ciertos bienes, principalmente el aguardiente. Asimismo, la introducción del ganado para el pastoreo, en lugares como las Lagunas de Guanacache, -de donde obtenían además productos de la pesca- sufrieron una variación notoria.

Desde el establecimiento de los colonos españoles, el paisaje ya había sufrido cambios; la Corona ordenaba la implementación de ciertos trazos para las nuevas fundaciones, los cuales en muchas ocasiones no eran respetados o se modificaban por la presencia de accidentes geográficos y desastres naturales. De hecho, la ciudad fundada originalmente al margen del río San Juan tuvo que ser trasladada en 1593, “el paisaje era muy diferente a como lo podemos imaginar hoy. La deforestación, emprendida con fines utilitarios, erradicó las defensas naturales que frenaban el arrastre de las aguas y no pudo evitarse que en esa ocasión arrasaran el poblado. Desde el centro donde se ubicaba la plaza principal, se desplegaban las instituciones españolas, como el cabildo o la iglesia y de ahí se repartían solares a los destacados vecinos. El núcleo urbano había sido trazado en forma de damero, según el modelo de colonización hispana” (Fanchin y Sánchez, 2016, 318).

En síntesis, el norte era el lugar de la fundación (Concepción) sin posibilidades de mayor expansión por hallarse un antiguo cauce fluvial en la zona donde se encuentra el actual

departamento de Chimbas. Mientras que hacia el sur su limitante era la presencia de ciénegas, por tratarse del área de descarga de los escurrimientos superficiales de los afluentes hídricos de la ciudad y hacia el oeste estaba la zona más fértil, donde se localizaba la toma principal de agua, en el estero de Zonda. Justamente en esta zona se ubicará la empresa más destacada jesuita: la Hacienda de Puyuta.

Las propiedades jesuitas en San Juan

A partir de 1712 y contando una importante cantidad de propiedades, -donadas inicialmente por parte de la elite sanjuanina- la Orden de Jesús se asentó terminantemente en la jurisdicción y comenzó a expandir su patrimonio. Los padres jesuitas venidos principalmente del colegio de Mendoza utilizaron distintos mecanismos para acumular tierras y mejorar su producción: las permutaban y vendían, arrendaban ajenas dependiendo del provecho obtenido y compraban terrenos anexos, teniendo en cuenta la ubicación predilecta, la fertilidad del suelo y su cercanía al recurso vital de la zona: el agua.

El análisis del paisaje y el conocimiento de la geografía de la región era clave en la adquisición de tierras por parte de la Orden, “una vez que se adquiría una propiedad, debía crearse un programa concreto de trabajo para cada lugar” (López, 2005, 57). En Cuyo y San Juan -en particular- se limitaron a la explotación de las parcelas cercanas a las fuentes de agua, que contaban con fácil regadío, creando así el minifundio o chacra. Es lógico pensar que para tomar estas decisiones tuvieron que recorrer el territorio y estudiarlo; no es casual que el casco de su principal hacienda estuviera ubicado cerca del Estero de Zonda, donde se hallaba la principal toma de agua que irrigaba la ciudad.

Al marcar en un mapa las propiedades jesuitas, es notable la presencia de dos zonas: los valles de Tulum y Ullum-Zonda y las propiedades alejadas del núcleo principal. La primera, incluye a la propiedad junto a la plaza principal (hoy la Catedral de San Juan) y la chacra de Puyuta -que abarcaba lo que actualmente comprende la zona de Desamparados, la Bebida y Marquesado-. Mientras que la segunda se trata de los territorios al noreste y sur de la jurisdicción, la estancia de las Tumanas en Valle Fértil y las lagunas de Guanacache, respectivamente. En ambas, los caminos representaron otro de los cambios implementados en el terreno, logrando conexiones con puntos estratégicos de la ciudad y con otras poblaciones como Mendoza y San Luis de la Punta. En ellos se trasladaban personas y circulaban lo producido en las chacras y estancias.

Enseguida se detallan las dos principales zonas en donde se localizaban las propiedades jesuitas:

El Oasis: Valles de Tulum, Ullum y Zonda

La presencia jesuita en San Juan inicia con la donación del capitán Gabriel Mallea en 1655,⁷ de una viña, una estancia y una casa frente a la plaza. Y así, las edificaciones en el área urbana comenzaron a darle una imagen distinta al espacio. La propiedad frente a la plaza, donde actualmente se encuentra la Catedral, abarcaba una cuadra entera y constaba de una iglesia en construcción con su sacristía, las habitaciones y detrás de la cocina tres cuartos (o ranchos) donde vivían los esclavos negros que trabajaban en la casa. En el sitio se hallaba una escuela, un patio central, una carpintería e incluso una despensa; como típica casona española, contaba con un huerto de diversos árboles frutales: naranjos, limoneros, perales, olivos e higueras, y hornos para pan y ladrillos.

Además de encontrarse en una zona privilegiada, cerca de edificaciones que simbolizaban el poder español (como el cabildo), la residencia sanjuanina se emplazó en una zona con acceso al agua; desde la Acequia Grande de Zonda se distribuía a acequias más pequeñas que llegaban a la Plaza Mayor. La puerta de la iglesia daba frente a la plaza, el patio principal tenía arcos y pilares de adobe y algunos de algarrobo, con ventanas de hierro y balaustres de madera. “El territorio comprendía una cuadra de largo y otra de ancho y estaba rodeada de una pared” (López, 2005, 94). Como es notorio, la transformación de esta parte del área urbana implicó el poblamiento contiguo a las edificaciones, en otros sectores ocurrió lo mismo, como en la zona del Chilcal -parte de Puyuta- con la construcción de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

La Iglesia, claro símbolo de la presencia jesuita en la ciudad -representaba la construcción religiosa más importante- dio un tinte original al paisaje. En ella, las celebraciones religiosas incentivaron a la evangelización y sociabilidad entre los padres y sus feligreses. Por otra parte, la escuela de primeras letras y gramática ofreció a la comunidad la enseñanza desde su primera instalación (1655) y en la segunda (1712) retomó dicha función. Para estas fechas “la residencia contaba con una estabilidad económica, que se tradujo en la posibilidad de edificar y reparar edificios” (López, 2005, 237); la construcción de la escuela de niños fue ejemplo de esta bonanza.

⁷ Propiedad donada a los jesuitas en el año 1655 y tras su fracaso, fue ocupada de nuevo en 1712 para reestablecer la residencia en San Juan (López, 2005).

Fuera del área urbana, el lugar óptimo para el cultivo se encontraba en el Estero de Zonda y zonas aledañas. Su localización coincidía, por una parte, con el río San Juan y por otra, con el área denominada piedemonte, es decir, “la zona entre la sierra y el valle, que por su altura o inclinación permitía la distribución del agua” (López, 2005, 71). Desde ahí se distribuía el agua a la ciudad por medio de la acequia que denominaban “Grande de Zonda”; otra, identificada como la del Inca irrigaba la margen izquierda del río (actuales departamentos de Albardón y Angaco).

La chacra de Puyuta data de entre los años 1712 y 1727 y era un punto sobresaliente dentro del oasis de riego,⁸ no solo por la producción (era la que más producía) sino por su localización favorable. El casco contaba con una bodega, un molino y hornos, en la primera se elaboraban vinos y aguardientes que se almacenaban en botijas, algunas compradas y otras elaboradas en la propiedad; en el segundo, se producía harina de trigo -que cosechaban- y en los hornos se cocía el pan. Todos ellos junto con los frutos secos y jabones se utilizaban para autoconsumo o para comercialarlos en los mercados locales, principalmente a través de la pulpería.

Este establecimiento “era el lugar donde se desarrollaba por un lado la compra- venta de mercaderías y por otro el encuentro social. Su origen responde a la demanda de la población, no sólo material, sino también la de sus deseos y necesidades más elementales como el ocio y la comunicación” (Carrera, 2004, 6). Era un sitio exclusivamente de sociabilidad masculina, los clientes consumían bebidas alcohólicas y jugaban a la taba o a los naipes. La pulpería jesuita de San Juan vendía géneros de las chacras y “era atendida por dos esclavas negras” (López, 2005, 168). “Estaba emplazada en el camino hacia área urbana de San Juan, al borde de la acequia principal -en el sitio reconocido como esquina colorada, denominación adoptada durante el período de las guerras civiles, ya que siguió funcionando como tal con posterioridad a la expulsión de la orden- “(Fanchin y Burgues, 1987, 38-39).

Desde 1733 hasta el año de su expulsión en 1767, la chacra de Puyuta -hoy identificada en el territorio circunscrito a Desamparados y que en ese entonces abarcaba una mayor extensión- aumentó su dimensión, mediante la compra de tierras con las que colindaba, como las tierras de la Bebida y el Chilcal. La primera era óptima como paraje para pastar ganado y en el segundo se edificó

⁸ Lugar del desierto en el que existe agua suficiente para el crecimiento permanente de plantas y para el establecimiento humano. Su escala varía desde un pequeño grupo de palmeras alrededor de una fuente, hasta un área de centenares de kilómetros cuadrados. Los oasis en Cuyo tienen una marcada presencia humana, por medio de regadío puede ampliarse una zona de cultivos, viñedos, olivos y árboles frutales, que conforman los “oasis” alimentados por los ríos andinos y aportan el agua, imprescindibles para la irrigación de este árido ambiente (Abraham, Elena, definición de Oasis de riego, disponible en: <https://www.mendoza.conicet.gov.ar/portal/enciclopedia/terminos/Oasis.htm>).

una capilla en honor a Nuestra Señora de los Desamparados, la cual se convirtió en un lugar importante de reunión, en ella oraban y participaban de las fiestas no solo los jesuitas y sus peones, sino pobladores de zonas cercanas.

Las propiedades alejadas al núcleo central y su importancia estratégica

Otros terrenos en posesión de los jesuitas se encontraban en zonas marginales y poco pobladas dentro de la jurisdicción y fuera de ella, como en Uspallata y Coquimbo; esto era posible gracias a las donaciones de vecinos de aquellas localidades.⁹ Pero dentro de San Juan, se destacan las estancias de Guanacache y las Tumanas, -adquiridas en 1712 y 1742- ambas contaban con parajes ricos en pastos, que fueron gradualmente poblados por ganado mayor y menor.

La estancia de Guanacache llevaba este nombre por su cercanía a las lagunas así denominadas y se consiguió por medio de la donación de Francisco Marigorta y su esposa Josefa Molina; aunque recién en 1736 la documentación existente habla de su explotación. Se ubicaba a unos doce kilómetros de las lagunas, al pie de la sierra (la denominada actualmente Sierra del Tontal) junto a uno de los riachuelos que bajaban de ella” (López, 2005, 83); se componía de “una vivienda de adobe y dos o tres ranchos de paja, para peones y esclavos que ahí trabajaban. El cultivo de tierras no era primordial en la estancia, a pesar de la presencia de agua, “las obras hidráulicas eran mínimas: existía una acequia construida entre 1756 y 1757” (López, 2005, 82), lo que llevo a los padres jesuitas a enfocarse en la ganadería, pesca y extracción de madera.

Gracias a la existencia de áreas aptas para el pastoreo, se podía criar ganado mayor y menor, también se trasquilaba, herraba y domaba y con los productos obtenidos se proveía a las otras propiedades -leche, carne, sebo, cueros-. La madera de algarrobo se utilizaba para la construcción de casas y otras edificaciones; además se realizaba la pesca, principalmente de truchas. La mención de esta actividad en la región data de crónicas del siglo XVII, como la “Histórica Relación del Reino de Chile” del jesuita Alonso de Ovalle.¹⁰ En ella, la descripción de la región, ecosistemas y zonas a ocupar ayudan a comprender lo hábiles que eran los jesuitas en la transformación del entorno en su beneficio.

⁹ Catalina de Chirinos donó en 1718 una chacra con viñas ubicada en Uspallata y en 1732 tierras en Coquimbo, Chile (López, 2005).

¹⁰ Ovalle, Alonso (1646) “Histórica Relación del Reino de Chile”, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007.

“No hay en esta tierra pescado por estar muy lejos del uno, y otro, de el Sur, y del Océano, pero proveyó naturaleza de unas lagunas, que llaman de Guanacache, donde se pescan en abundancia las truchas, que llaman de ese nombre” (Ovalle, 1646).

A pesar de hallarse lejos de la zona urbana, -lo cual pareciera minimizar su valor y peligrar su subsistencia- el hecho de encontrarse en el camino entre San Juan y Mendoza seguramente fue una de las motivaciones para mantener esta propiedad, sin olvidar la amplia red de caminos y conexiones entre los colegios y residencias jesuitas, por los cuales trasladaban personas y mercancías. El control de las rutas y la tenencia de propiedades en puntos intermedios y estratégicos estaban dentro de los objetivos de la Compañía en sus proyectos.

Finalmente, la Estancia las Tumanas fue una donación en 1742 de Lorenzo Quirós, en Valle Fértil, (al noreste de San Juan) con la finalidad de costear los ejercicios espirituales de la residencia ubicada en la zona urbana. Al igual que la estancia de Guanacache, era un lugar donde las tierras eran aptas para el ganado mayor y menor. Aunque no disponemos de estudios precisos, quizás por ausencia de documentación escrita, es de suponer que otra actividad allí desarrollada estaba vinculada al beneficio del mineral, considerando la existencia de marayes en la zona.¹¹

Conclusiones

Con la expulsión jesuita en 1767, su labor educativa fue reemplazada por los franciscanos, sus tierras fueron vendidas o permutadas a la elite sanjuanina, otras quedaron sin explotar y sus recursos quedaron en disposición de la Junta de Temporalidades,¹² pero las alteraciones en el paisaje sanjuanino se mantuvieron en el tiempo y perduraron. El resultado de su presencia en San Juan se visualiza en la expansión de cultivo en tierras fértiles y con abundancia en pastos ideales para crianza de ganado; nucleadas en torno a estancias y chacras -de las cuales destacan Puyuta y

¹¹ Este término deriva de maray, que en quechua quiere decir derribar, tumbar, hacer caer (www.significadode.org/quechua/Maray.htm). En la región se lo vincula con el molino de vaivén empleado para la molienda de minerales y la presencia de estos vestigios en la zona hace suponer el desarrollo de esa actividad.

¹² Por la Pragmática Sanción del 2 de abril de 1767 de expulsión, dispuso la ocupación de sus bienes y efectos o rentas eclesiásticas que posean en el reino. Para ello se crearon las Juntas de Temporalidades. En 1769 se instituyeron, creándose luego diez juntas superiores y otras subordinadas. La Junta Superior Provincial de Buenos Aires comprendía las cuatro provincias del Río de la Plata, Tucumán, Paraguay y Cuyo, las cuales tenían sus respectivas Juntas Municipales (Ciliberto, 2016).

Guanacache-y su respectiva infraestructura: molinos, hornos, graneros o trojes, en los cuales se producía para su autosuficiencia y comercio al menudeo.

Parte de la nueva panorámica la constituían los nuevos edificios, entre los que sobresalen los cascos de las estancias y chacras, la pulpería, la iglesia en la propiedad junto a la plaza, la escuela y la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados en Puyuta. Lamentablemente no se mantienen hoy en día debido a la alta actividad sísmica, aunque se han reconstruido algunos en las sitios originales -sin que la memoria colectiva los vincule con la presencia jesuítica-.

Estas obras no solo dieron una nueva vista a la ciudad, implicaron, adicionalmente, un impacto en la sociedad. Y aquí el concepto de paisaje demuestra que va más allá de lo natural, por ejemplo, la capilla de Desamparados se edificó en tierras del Chilcal, un territorio descampado con abundancia de yuyos; los jesuitas lo convirtieron en un centro de fe y sociabilidad, al que recurrían creyentes de la chacra y de poblaciones aledañas, a misa principalmente, pero también a fiestas y actividades recreativas. Lo mismo pasaba con la iglesia frente a la Plaza Mayor, donde se efectuaban servicios religiosos, la escuela, a la que acudían los de menor edad y la casa de ejercicios espirituales, que programaba retiros todos los años donde podía participar la sociedad sanjuanina.

Por otra parte, la pulpería funcionó como un establecimiento de encuentro y relaciones sociales, más allá de la actividad comercial y de consumo. Ésta al ser un lugar de paso atraía arrieros que trasladaban sus productos, gente de la chacra para abastecerse y pobladores de zonas colindantes. Su aspecto era modesto, de adobe como el resto de las construcciones, pero su ubicación de esquina le favorecía; aparte de bebida, en ella podía jugarse a los naipes o a la taba.

Para lograr todo esto, los jesuitas necesitaron estudiar el terreno y tener en cuenta el ordenamiento territorial -ya aplicado por los españoles fundadores- para explotar sus propiedades. Si bien al principio se asentaron en tierras donadas, que estaban en locaciones privilegiadas, ya consolidados tuvieron la posibilidad de elegir nuevos lugares, apropiarse de contiguos e incluso permutar y vender tierras que no les fueran útiles o que estuvieran muy alejadas.

Fue relevante el acceso al agua en la toma de decisiones, ya que en la región cuyana es un recurso indispensable, obtenido a través del sistema de deshielo cordillerano. El caso de las propiedades en los valles de Ullum- Zonda remite a ello, cercanas al Estero y al río San Juan, pero también en lugares más alejados como las lagunas de Guanacache donde se emplazaba su estancia. Ésta última tenía una laguna y una ubicación excepcional al conectar con otras jurisdicciones de la provincia de Cuyo, como Mendoza y San Luis.

La Orden de Jesús directa o indirectamente influyó en San Juan del siglo XVIII desde lo económico, laboral, social y religioso; en lo que respecta al paisaje, convirtió lo desértico en verdaderos oasis y parajes poblados por ganado, creó edificios para sus actividades educativas y espirituales e incluso de celebración y fe colectiva. El rastreo, reconstrucción y conocimiento de todas estas acciones es posible gracias a las aportaciones de geógrafos e historiadores, aunque la tarea no está completa, porque en la actualidad ciertos lugares no se han logrado ubicar y otros están con promesas al futuro de ser más documentados, como la estancia de las Tumanas en Valle Fértil.

Finalmente, una cuestión que destaco a partir de esta experiencia de investigación es que ha de admitirse que la historia necesita de otras disciplinas para la construcción del relato histórico. Y desde perspectivas que abarquen nuevos temas, más allá de los tradicionales económicos y políticos, como es en este trabajo el ambiental. El concepto de Paisaje ejemplifica el diálogo entre varias disciplinas, lo histórico se apoya en los aportes de la geografía, lo estudios de ocupación espacial y medioambientales. La historia se desarrolla en un tiempo y un espacio determinado, pero no es algo inmóvil, sufre con el correr de los años mutaciones, las personas van modificando su entorno y esto no solo afecta a lo físico o geográfico sino a la sociedad y a su cultura. De igual modo, o consecuente con ello, la interpretación del pasado es cambiante por cuanto interceden nuevos interrogantes y métodos de análisis.

Bibliografía

Abraham, Elena. "Concepto de Oasis". CONICET Mendoza. Recuperado de:

<https://www.mendoza.conicet.gov.ar/portal//enciclopedia/terminos/Oasis.htm>

Acosta, Ricardo (2004) "El medio natural de Cuyo en el siglo XVIII", en Ana Fanchin (Coord.) *Espacio y población. Los Valles Cuyanos en 1777*, Serie Estudios de población IV, San Juan, Argentina, UNSJ Y ANH, pp. 19- 44.

Carrera, Julián (2004) "Pulperos rurales: entre la vida privada y la pública", *Mundo Agrario*, vol. 4, núm. 8, primer semestre, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=84540802>

Comadrán Ruíz, Jorge (1962). "Nacimiento y desarrollo de los núcleos urbanos y del poblamiento de la campaña del país de Cuyo durante la época hispana (1551- 1810)". en *Anuario de Estudios Americanos*, Número XIX, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, pp. 145-246.

Ciliberto, María (2016). "De los jesuitas a la administración de las Temporalidades. El patrimonio de la Compañía de Jesús y la fuerza de trabajo esclava en el Río de la Plata (fines del siglo XVIII)".

Cuadernos de Historia 44, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, Chile, pp. 29-56.

Fanchin, Ana y Burgues, Nelly (1987). "Historia del Departamento Rivadavia", en María Inés López (dir.) *Geografía del Departamento Rivadavia. Propuestas de Ordenamiento Territorial*. San Juan, Argentina, IGA, pp. 1-113.

Fanchin, Ana (2008). "Población y ocupación del espacio en San Juan (S. XVII-XVIII)", en César A. García Belsunce (coord.) *La temprana población colonial*, Serie Historia de la Población, n° 5-6. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, pp. 45-63.

Fanchin, Ana y Sánchez, Patricia (2016). "Memoria e imaginario de la ciudad de San Juan de la Frontera (1562- 1830)". en Revista de Geografía, Número 19, Año 2015, Vol. XVIII, ISSN 1514-1942, San Juan, Argentina, IGA, pp. 17- 24.

López, Celia (2005). "Con la cruz y con el dinero: los jesuitas del San Juan Colonial (2da ed.)". EFU. San Juan, Argentina.

Ovalle, Alonso (1646). "Histórica Relación del Reino de Chile". Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007. Recuperado de:

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/historica-relacion-del-reino-de-chile-y-de-las-misiones-y-ministerios-que-ejercita-en-el-la-compania-de-jesus--0/>

Palacios, Alfredo (2009). "El gran terremoto de 1730: la experiencia santiaguina frente a la catástrofe". En Temas Americanistas, Número 22, ISSN 100988- 7868, pp. 1- 18.

Tudela, Fernando (1992). "El encuentro entre dos mundos: impacto ambiental de la conquista." Nueva Sociedad, N. 112, Caracas. Noviembre-Diciembre 1992.

Urquijo, Pedro y Barrera, Narciso. (2009) "Historia y Paisaje. Explorando un concepto geográfico monista". Andamios, Revista de Investigación Social, Volumen 5, Número 10, ISSN 2594-1917. pp. 227- 252. Disponible en:

<https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/175/159>

Videla, Horacio (1962) "Historia de San Juan". San Juan, Academia del Plata, T.I (Época Colonial).

**Revista Científica de Historia –
C.H.E (Construcciones Históricas por Estudiantes)**

Año 4, N°4, diciembre 2022, San Juan (Argentina)
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA).

Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

[ISSN 2545-8949, ISSNe 2796-9894](#)

[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual
4.0 Internacional](#)



URL: <https://chelarevista.wixsite.com/la-che>

ENSAYO

AMÉRICA LATINA SIGUE IGUAL DE SOLA

LATIN AMERICA IS STILL IN SOLITUDE

Por: Matias German, Rodriguez Romero *

FACSO-UNSJ, San Juan, Argentina.

E-mail: rodriguezmatiasgerman@gmail.com

Resumen

A cuarenta años del famoso discurso del reconocido autor Gabriel García Márquez, una serie de reflexiones sobre lo que significa la soledad de Latinoamérica en el Siglo XXI, un clamor de reclamo por la historia robado y las heridas que aún no terminamos de cerrar, ni en cuarenta ni en cien años más.

Introducción

El famoso autor de ficción, Gabriel García Márquez, al recibir su premio nobel en 1982, pronunció un famoso discurso, que ha sido recitado, pronunciado y *remixado*, cientos de veces. Este discurso, pronunciado en las épocas más oscuras de nuestro territorio del centro y sur, era un grito de alerta,

* Estudiante avanzado de la carrera de abogacía, Facultad de Ciencias Sociales (FACSO-UNSJ).

un pedido de auxilio, y un aviso al mundo de una realidad que habían decidido ignorar voluntariamente.

Cuarenta años después, la vigencia de las partes más oscuras parece un resabio de otro mundo, de una realidad paralela, de otro país, de otra Latinoamérica que ya no parece existir. Pero, otras secciones de esta, son un informe claro de un “Nunca Más” que no debemos olvidar y un recordatorio de realidades que no debemos ignorar. Porque, como dice el título, en América Latina no debemos olvidar, que seguimos igual de solos.

La Realidad Latinoamericana

Nuestro subcontinente, si es que se le puede llamar así, ha pasado por mucho en su “corta” historia, esto si tenemos en cuenta sólo el periodo en el que nos hemos constituido como estados-nación. En nuestro país, tan solo en el Siglo XIX, pasamos por tres guerras (dos contra países limítrofes); y en el Siglo XX, por cinco golpes de estado distintos. Incontables figuras han surgido de nuestras tierras, héroes magníficos cuya grandeza sólo hemos podido conocer en el último tiempo, ignorándolos durante su existencia en este mundo. Y villanos peores que cualquier personaje que nuestras ficciones pueden crear, nuestra tierra literaria por excelencia, que han llegado a lugares importantes, incluso llegándolos a tener como ídolos por un tiempo, y solo recientemente hemos empezado a despertar de esto.

Vivimos mucho tiempo en un sueño. O vivimos de sueño en sueño. El sueño proveído por quien nos trató de patio trasero, el sueño imposible de una comunidad latinoamericana no fracturada, el sueño de una América europea, el sueño de una América revolucionaria y socialista. Constantemente creamos *boogeyman* de nosotros mismos, de Cuba a Venezuela; creamos enemigos de decisiones de gobiernos autoritarios, como el odio de Chile-Bolivia, Chile-Argentina, Brasil-Paraguay, Colombia-Venezuela. Entramos en guerra por motivos casi inverosímiles y chauvinistas, a causa de estos mismos gobiernos, con el exterior en “cargas heroicas imposibles”; o entre nosotros mismos, por la clasificatoria en un mundial en el que salimos en primera ronda.

Latinoamérica presentada de este modo, parece una tragedia. Una tragicomedia en el mejor de los casos. Pero, como dice la apertura de uno de los programas que más ha influenciado el conocimiento de la historia para la gente de mi generación, y “[Argentina]” (y por extensión, Latinoamérica “es un drama, pero también una aventura”).

Pero, antes que todo, ¿cómo llegamos aquí?

AMÉRICA LATINA SIGUE IGUAL DE SOLA

Un poco de historia

Nuestra historia es trágica, desde el origen. Condenados por nuestro origen, aislados del mundo, tuvimos un crecimiento paralelo al del “viejo Mundo”. Mientras surgía el primer concepto de la civilización China, aquí teníamos Norte Chico. Mientras la peste negra casi borraba a Europa del mapa, los Mayas estaban en su esplendor. Y, mientras se preparaban las tres naves que acompañaban a Colón, los Mexicas (Aztecas) acababan de crear uno de los mayores imperios de la historia.

Pero, todo cambió con el (llamado por algunos autores contemporáneos) encubrimiento de América. Con los conquistadores vino desde una nueva forma de gestionar el territorio, netamente extractivista; una religión monoteísta de la que muchos seguimos siendo parte, y bastante distinta de lo que antes había aquí; y una gran cantidad de enfermedades de las que nunca habíamos oído hasta ese momento. A eso me refería con él “condenados por nuestro origen”, el estar aislados del viejo mundo, sin animales de granja y grandes polis, hizo que cosas como la poliomielitis, el sarampión o el cólera hiciera desaparecer al 90% de la población originaria sin arrojar una piedra. Sumado eso a los caballos y a la pólvora de los europeos, y no es extraño que en menos de cien años hayan sometido por la cruz y por la espada al nuevo mundo.

El Tratado de Tordesillas, marco la localización de lo que pertenecía a España y Portugal, creando lo que hoy es el quinto estado más grande del mundo con un idioma distinto del resto de América. Luego Francia, Holanda e Inglaterra, desconocieron el acuerdo, fundando colonias en América del Norte, y algunas en las islas del caribe. La división entre América Latina y el resto de América, quedó marcada entonces.

Cientos de años después, una guerra en Europa, años de colonialismo, nuevas ideas de ciertos líderes, una revuelta exitosa en el norte, y el contexto era perfecto para las independencias de los países... pero no para su estabilidad. Tardaremos demasiado en tener nuestras constituciones, y aún más en tener estabilidad. Una estabilidad apacible, cascoteada en ocasiones por intereses de las metrópolis nuevas y viejas, en la que estamos desde entonces. Y en la que hemos empezado a pensar, por primera vez, por nosotros mismos.

Un Pensamiento sobre la Soledad desde el Centro y Sur

Y con el tiempo, fue que nuestras ideas empezaron a tener un lugar y nos empezamos a cuestionar aquello que nos había sido dado. Desde nuestras instituciones, a nuestras realidades que habíamos pecado de verlas eurocéntricamente. Y empezando a ver estas cuestiones, y las

diferencias entre lo nuestro y lo de otros, creamos visiones críticas desde el centro y el sur. Y en ellas, replanteamos el rol de política, de la justicia, de la comunicación, de todos los conceptos que rodean las ciencias sociales. Este artículo es sólo una corta reflexión, y no pretende ser más que eso. No espero redescubrir la rueda, pero si quiero traer una visión que el activismo social y territorial me ha dado, y una defensa apasionada de este último, que considero debe ser el mapa que debemos seguir en el futuro.

Pero volvamos al origen del artículo. Cuando Gabriel hablaba de realidad latinoamericana, hablaba de una Latinoamérica desunida por luchas intestinas, y atacada por intereses externos; casi cuarenta años después: ¿qué queda de eso?

Quedan las heridas. Queda un deseo de Justicia, a una memoria colectiva que no conoce en ocasiones su historia, un pedido de verdad perdido al tiempo; una Economía en crisis heredada de décadas de saqueos, de arcas y recursos; queda una educación acribillada y nombres y monolitos en las calles internas de nuestras universidades de aquellos que nos robaron; y quedan resentimientos entre idiosincrasias por guerras provocadas por las autoridades de facto que tuvieron poder por nuestra tierra; y queda una necesidad de repensar cómo contamos esta historia.

Y mi reflexión es que tenemos que darnos ese momento, y que esa es nuestra tarea. Y por nuestra, nos referimos a las nuevas generaciones, que hemos conocido esta historia por los que estuvieron con vida en esa época y no en carne propia; pero que, a pesar de eso, podemos ver con claridad las cicatrices. Es nuestra tarea, decidir cómo la historia va a pasar a la posteridad, no en relaciona los libros de historia, sino en relación a lo que el futuro va a decir de esta historia, como la vamos a rememorar

No por algo, gente sabia ha dicho que el que no conoce su historia está condenado a repetirla. Y, recientemente, tras una reaparición de los extremismos que llevaron tanta tristeza a nuestra realidad, es trabajo de los que conocemos mejor esta historia, de informarla a los demás; en este tiempo, en el que muchos jóvenes se han visto seducidos por estas ideas, es tarea de aquellos que militamos los valores que la memoria de nuestra historia, levantar estas banderas, para que no tengamos que vivir de nuevo, estas realidades en las que “el desafío mayor para nosotros ha sido la insuficiencia de los recursos convencionales para hacer creíble nuestra vida”.

**Revista Científica de Historia –
C.H.E (Construcciones Históricas por Estudiantes)**

Año 4, N°4, diciembre 2022, San Juan (Argentina)
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA).
Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

[ISSN 2545-8949, ISSNe 2796-9894](#)

[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual
4.0 Internacional](#)



URL: <https://chelarevista.wixsite.com/la-che>

PROCESO DE CONSTITUCIÓN DEL ESPACIO DE SOCIOLOGÍA FEMINISTA(S) EN SAN JUAN

CONSTITUTION PROCESS OF FEMINIST SOCIOLOGY GROUP IN SAN JUAN

Por: María Virginia, Cantoni Toro

FACSO-UNSJ, San Juan, Argentina.

E-mail: mariavirginiacanto@gmail.com

Por: Gonzalo Abel, Sillero Ejarque*

FACSO-UNSJ, San Juan, Argentina.

E-mail: gonzaloabelsilleroejarque@gmail.com

Resumen

La Sociología en San Juan tiene ya medio siglo y desde el año 2017 vio surgir un nuevo enfoque de investigación: el Espacio de Sociología Feminista(s) creado e integrado por sociólogas militantes y activistas en los movimientos feministas y de la diversidad LGBTIQ+.

* Estudiantes de la Licenciatura en Sociología y Profesorado en Educación Superior de Sociología, Universidad Nacional de San Juan. Pertenencia institucional: Espacio de Sociología Feminista(s), Gabinete de Estudios e Investigaciones en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales.

En el recorrido de este ensayo se ha trabajado con una práctica de memoria y reconstrucción de las experiencias de las integrantes al momento de la constitución de dicho espacio de investigación, considerando acontecimientos y debates que han consolidado posicionamientos ideológicos, teóricos y metodológicos en el grupo.

Se comprenden acciones que han quedado registradas en resoluciones de la Facultad de Ciencias Sociales o aquellas relatadas por el grupo de integrantes. Este ejercicio de memoria reciente pretende recopilar con un escrito propio las particularidades del proceso histórico del grupo y las formas de construir dicha grupalidad.

Abstract

Sociology in San Juan is already half a century old and since 2017 a new subject matter has emerged: The Feminist Sociology Group created and integrated by activists in the feminist and LGBTIQ+ diversity movements.

In the course of this essay, the work was made by a technique of memory and experiences reconstruction of the members at the time of the constitution of said research group, considering events and debates that have consolidated ideological, theoretical and methodological positions.

Actions that have been registered in resolutions of the Faculty of Social Sciences or those reported by the group of members are included. This recent memory exercise aims to collect with its own writing the particularities of the historical process of the group and the ways of building up grupality.

Introducción

Este ensayo propone una reconstrucción de experiencias al momento de constitución del Espacio de Sociología Feminista(s) en la Universidad Nacional de San Juan en el período 2017-2022. Se han identificado elementos relativos a las condiciones de posibilidad de su surgimiento y consolidación, así como debates que interpelan la práctica de investigación feminista en la sociología sanjuanina.

En concordancia con estos procesos de disputa, los estudios sobre problemáticas de género en los ámbitos educativo, sanitario, laboral, ecológico y cultural, entre otros, se vieron en aumento. La Universidad Nacional de San Juan y la Facultad de Ciencias Sociales se convirtieron en un campo con lógicas diversas que permiten la profundización de problemáticas sociales y de investigación vistas en clave de género. En la actualidad, los aportes teóricos y metodológicos vinculados al enfoque de género han problematizado las condiciones de dominación en las relaciones sociales.

PROCESO DE CONSTITUCIÓN DEL ESPACIO DE SOCIOLOGÍA FEMINISTA(S) EN SAN JUAN

Los feminismos, a su vez, han interpelado a quienes se encuentran en la academia y en la militancia, son fuente de interrogantes que invitan a repensar las prácticas de investigación y los aportes disciplinares.

En Argentina, los movimientos feministas tienen un proceso histórico marcado por los acontecimientos del siglo XX que inciden en el desarrollo de las organizaciones y las campañas de derechos. Si se piensa en el desarrollo de las organizaciones sociales LGBTIQ+, podemos agregar relaciones entre militancias cruzadas que tienen un horizonte, más o menos, común: tirar las bases del sistema patriarcal y del pensamiento heterocentrado, acabando así con la violencia y la desigualdad.

En San Juan, se identifica la forma en que los movimientos feministas y del colectivo LGBTIQ+ comenzaron a ocupar la escena local a través de reclamos que marcaron la agenda política y los espacios de organización: en 2005, el comienzo de la Campaña por el Aborto Legal Seguro y Gratuito; en 2006, la Educación Sexual Integral; en 2010, la campaña y aplicación de la ley de Matrimonio Igualitario; en 2011, la ley de Identidad de Género; y en 2015, el surgimiento del movimiento Ni Una Menos. Además del 28° Encuentro Nacional de Mujeres y las campañas contra la contaminación y el saqueo de las mineras que movilizó la participación de las mujeres como sujetos específicos en su rol de trabajo comunitario.

Estos procesos de disputa llevaron a que se dé relevancia a diferentes temáticas de investigación relacionadas a los estudios de género y diferentes aspectos de la sociedad como lo laboral, la salud, lo ambiental, lo cultural y lo educativo.

Los movimientos tomando las calles de la Provincia generaron un impacto capaz de verse manifestado en su como espacio de lucha y el desplazamiento continuo entre las calles y la academia como un debate que enriquece la praxis política.

Antecedentes y la interpelación constante entre militancia y academia.

Algunas investigaciones sanjuaninas son pioneras en los estudios de género. Destacan los estudios realizados por el equipo de investigación a cargo de Ávila, Prolongo y Kirby en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE) en la Facultad de Ciencias Sociales¹.

¹ Se puede revisar el libro “¿Ciudadanía para quienes?” (2019) realizado por Ávila, Laura; Kirby, Ana Sandra; Meglioli, Viviana; Morcillo, Santiago; Córdoba, Dolores; Domínguez, Marcos (Editorial Universidad Nacional de San Juan).

La institución albergó equipos que adherían a la perspectiva de los estudios de género al mismo tiempo que comenzó a servir de base donde radicar la tensión militancia-academia que las organizaciones estudiantiles y/o políticas protagonizan alrededor del marco de las consignas sociales enunciadas anteriormente.

Este es un primer acercamiento a la problemática de consolidación del Espacio de Sociología Feminista(s). Las primeras integrantes y creadoras adherían a diferentes agrupaciones y movimientos activistas en relación con la Facultad. Desde el debate y el encuentro con otras compañeras y docentes de la carrera de Sociología, focalizaron en el pensarse feministas dentro de un campo disciplinar ya consolidado. Este punto luego es retomado en la práctica cotidiana del espacio, en cuanto a las formas de unir territorio y academia. Al mismo tiempo, construyendo un cambio de dirección en la mirada de la investigación: desplazando el debate de los estudios de género hacia la investigación feminista, como otra forma de complejizar no solo los objetos (sujetos) investigados sino también la mirada y posiciones de quiénes investigan.

Constitución del Espacio: preguntas sin resolver, trabajos de grado y estrategias.

Las fundadoras del espacio, al momento de formalizar sus trabajos de grado, se encontraron con dificultades para realizar investigaciones feministas en un campo que no tenía agentes que pudieran direccionar sus tesis desde una epistemología feminista.

Se toparon con la ausencia o escasez de profesionales locales formados en temáticas feministas (capaces de desempeñar la dirección de investigaciones o la evaluación de trabajos de grado); la dificultad de postulación de becas de posgrado; la numerosa cantidad de estudiantes y egresados jóvenes con escaso capital científico y académico en términos de trayectoria y jerarquía (que no podían dirigir proyectos en las temáticas afines); y la falta de contenidos de género/feministas en la formación de grado.

A finales de 2017, como tesistas, se abocaron a la búsqueda de directores o codirectores de otras Universidades y a la búsqueda de bibliografía de teorías generales por fuera de la currícula del Plan de Estudios del momento.

Quienes formaron parte de este momento de construcción del Espacio de Sociología Feminista(s) y de la investigación feminista-LGBTIQ+, fueron: Paloma Chousal Lizama, Florencia Rodríguez Savall, Gisela Escribá García, Gabriela Trad Malmod, Marcela Rodríguez Ruarte, Marisel Rojas, Yanina

PROCESO DE CONSTITUCIÓN DEL ESPACIO DE SOCIOLOGÍA FEMINISTA(S) EN SAN JUAN

Iturrieta y Franco Barboza. Sus tesis de grado se fueron terminando y aprobando desde finales de 2017 a principios de 2019.

La tensión de las demandas, el debate académico y la capacidad instituyente de dicho debate concluyó en la constitución del Espacio de Sociología Feminista(s) en 2018, dentro del Gabinete de Estudios e Investigaciones en Sociología. Contó con apoyo institucional mediante la disposición departamental en abril del 2018 y fue refrendado por el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales con Resolución del Consejo Directivo el mismo año.

Desde un principio se tuvo el apoyo del director del Departamento de Sociología, José María Carelli, y la orientación de las docentes del Departamento de Sociología, Luisa Graffigna y Sandra Lambiase. Esto fue importante ya que, desde finales del 2017 hasta principios del 2019, la mayoría de las integrantes del equipo pasaron de ser estudiantes a graduadas.

En diversas reuniones se propusieron objetivos para su funcionamiento, buscando generar un espacio de formación, debate e investigación/divulgación desde una perspectiva sociológica-feminista en San Juan, que involucre estudiantes, graduados y docentes.

Con la misma relevancia se propuso favorecer instancias de debate e intercambio y propiciar vinculaciones con otras instituciones y organizaciones mediante proyectos de extensión, voluntariado universitario u otras actividades que contribuyan a la articulación con el medio.

Consolidación, investigación desde el espacio y organización

El Espacio de Sociología Feminista(s) contaba, a comienzos de 2018, con una base administrativa e institucional para operar, una serie de objetivos acordados y con personas con trayectoria en la Sociología que aportaban su experiencia para aprender a gestionar y dirigir.

Las actividades que se realizaron, para visibilizar la presencia y pertinencia del grupo en la investigación feminista, fueron seminarios internos de temáticas diversas: teorías feministas, feminismos en Argentina, economía feminista; seminarios abiertos sobre Teorías Feministas Latinoamericanas y se presentó el Espacio en las 1° Jornadas Provinciales de Sociología con motivo de “Medio siglo de Sociología en San Juan”

A mediados de 2018, integrantes del Espacio (las docentes y licenciadas en Sociología, Gabriela Trad, Yanina Iturrieta y Fernanda Sánchez) realizaron una entrevista a Rosa Collado, activista-militante por los derechos humanos en San Juan, referente feminista, directora de un colegio

preuniversitario de la Provincia y distinguida por el Congreso de la Nación por su compromiso político con los derechos humanos.

Rosa aportó el relato de sus experiencias como educadora y militante, y compartió material fotográfico, volantes y reflexiones de su hermana, la también militante Lucy Collado. Esto invitó al Espacio a seguir profundizando sobre Feminismos y Derechos Humanos desde una perspectiva situada. Se volvió necesario direccionar toda la información y datos sistematizados, y transformarlos en propuestas de investigación y de intervención concretas que puedan ser postuladas como proyectos en la propia institución académica, como luego se vería plasmado en el primer proyecto de investigación presentado.

A lo largo del 2019, se fueron concretando y ampliando nuevas bases hacia dentro de la organización del Espacio y en cuanto a las iniciativas a lograr. Se comenzó a considerar la publicación de un libro compilatorio de los diferentes trabajos de grado realizados, se dictaron talleres de lectura/reflexión y charlas informativas, que luego convocaron a estudiantes a sumarse y participar activamente, y se asistió a distintos eventos como las Jornadas sobre Derechos sexuales reproductivos y no reproductivos o las 3° Jornadas de Derechos Humanos “Defensa y Vigencia”.

Durante gran parte del año, integrantes del Espacio se abocaron a la organización del 3° Congreso Nacional de Sociología AAS-UNSJ, Pre-Alas Perú 2019 y 2° Jornadas provinciales de Sociología, que tuvieron lugar entre el 4 y 6 de septiembre en la Provincia.

Los integrantes participaron del Congreso, exponiendo ponencias en las diferentes Mesas temáticas, coordinando Mesas, presentando libros referidos a problemáticas de género y sexualidad, y coordinando paneles. En el marco del Congreso se acordó con la Dra. Dora Barrancos, referente en estudios de género, para que contribuyese al espacio a través de la firma de un Acta Convenio de Asesoramiento y Cooperación.

Proyectos de investigación

Siguiendo los desafíos planteados, se presentó el proyecto titulado “Entre la participación y la resistencia: Reconstrucción de mujeres en los procesos políticos y sociales de San Juan desde 1910 hasta 1955” en el marco de la “Convocatoria 2019 de Programas y Proyectos de Investigación” de la Facultad de Ciencias Sociales, con el objetivo general de reconstruir y analizar la participación de mujeres en los procesos políticos y sociales de San Juan desde 1910 hasta 1955.

Dicho proyecto tuvo como unidad ejecutora el Gabinete de Estudios e Investigación en Sociología y contó con el aval y autorización de la Dirección del Departamento de Sociología. Fue presentado

PROCESO DE CONSTITUCIÓN DEL ESPACIO DE SOCIOLOGÍA FEMINISTA(S) EN SAN JUAN

el día 10 de junio de 2019 y aprobado en el mes de agosto bajo la Resolución Nº 0042/CD-2019. Luego fue incluido en el Programa de Investigación Socio Histórica, dirigido por Griselda Henríquez.

En 2021, se sintetizaron los principales aportes del primer proyecto y se presentó un segundo proyecto, aún en curso, en conjunto con la realización de la “Caldera sociológica”, un ciclo de seminarios de análisis y prácticas de investigación feminista a partir de los trabajos de tesis de diferentes egresadas de la Universidad que se concentró en sociología, ciencias políticas, comunicación y periodismo, e historia.

Bajo esta transversalización de miradas, se presentó el proyecto “Participación de mujeres y diversidades sexo-genéricas en los procesos sociales y políticos de San Juan. Período 2010-2021”, que concentra la temática acerca de la participación de mujeres y diversidades en los procesos sociales de San Juan en los últimos 10 años.

Desafíos, interpelaciones y horizontes de construcción

Durante los años, surgieron diversos interrogantes que han sido hoja de ruta de las formas de explorar la construcción de este espacio de reunión/reflexión e investigación.

En primer lugar, la pregunta acerca de cómo profundizar las dinámicas de trabajo para incorporar los feminismos en las prácticas cotidianas mismas, partiendo de la base de que en la cotidianeidad existen dinámicas de trabajo configuradas históricamente, según estructuras sociales y formas de dominación, y en la academia existen dinámicas de trabajo intelectual diferenciadas (las relaciones de poder dentro y fuera de la academia), se identificó una problemática al querer realizar una lógica feminista propia.

Las nuevas dinámicas de trabajo tenían que dar cuenta de un criterio de respeto entre integrantes, de horizontalidad y debate continuo, buscando reconocer todas las reflexiones o preguntas como válidas; mientras se trabajan las contradicciones e incomodidades que se pueden poner en juego a la hora de sostener formas de investigar y transformar la realidad en constante movimiento.

A partir de incorporar los feminismos a las prácticas del Espacio, surge como relevante la práctica de investigación. Entonces ¿cómo se investiga? Es por esto que, mientras se desarrollan las acciones del Espacio, se impulsan nuevas formas y prácticas acerca de cómo investigar, consolidando aportes teóricos capaces de problematizar otros fenómenos situados en diferentes territorios anteriormente no percibidos ni escuchados.

Se problematizaron las condiciones de existencia de un espacio que nuclea la investigación feminista en ciencias sociales y humanas en el territorio particular de San Juan y sus entramados de poder en los que el espacio se encuentra inmerso.

Una de las estrategias más notorias ha sido la rotación en el lugar de la dirección de los proyectos de investigación y del Espacio mismo, garantizando la posibilidad de que cada quien pueda tener antecedentes de dirección en investigación, habilitando nuevas oportunidades laborales y abriendo paso para forjar nuevas herramientas a futuro.

Esta forma de entender al Espacio como una continuidad, como una unión entre feminismos y trabajo de investigación, lleva a involucrar la propia identidad como sujetos que investigan en el marco de las condiciones de posibilidad del Espacio y de las formas de ver la realidad social, que son habilitantes de nuevos métodos y teorías.

Con la debida vigilancia epistemológica acerca de los procesos de producción de conocimientos y de vinculación con otras experiencias –militantes, docentes, de aprendizaje, de la vida cotidiana– se consideró a las prácticas académicas como un conocimiento posicionado que pretende construir formas de objetividad basadas en las perspectivas feministas de forma declarada y no encubierta, en pie de lucha y participante del movimiento social.

Estas formas son las que se hacen cuerpo y se ponen en discusión entre los mismos integrantes del Espacio de Sociología Feminista(s). Desde estos posicionamientos, se propone identificar prácticas y discursos, analizar situaciones y repensar los procesos históricos y el lugar actual que ocupa el Espacio en ellos.

Se trata de una epistemología feminista para ver, reflexionar, criticar, posicionarse y repensar las implicancias en la vida cotidiana y en el quehacer de la Sociología. De allí que es posible habitar con posicionamientos ideológicos de las militancias feministas de la calle en la universidad.

Conclusiones y reflexiones

El Espacio de Sociología Feminista(s) cumplió un rol crucial de contención y diálogo para quienes se recibieron durante el período de su creación. Muchas de las dudas y dificultades atravesadas durante el proceso de investigación tuvieron su momento de reflexión en los distintos encuentros y el intercambio de material bibliográfico.

Así sirvió como un centro de debate, discusión y dirección acerca de las pautas y puntos cruciales que debieron llevarse a cabo para plantear trabajos de grado feministas.

PROCESO DE CONSTITUCIÓN DEL ESPACIO DE SOCIOLOGÍA FEMINISTA(S) EN SAN JUAN

Esta línea de formación/investigación en Sociología se planteó según las formas de organización colectiva que son posibles dentro de la universidad y de la disciplina. En el caso del Espacio, su constitución ha devenido de la militancia, siempre presente, y del fortalecimiento de la línea de investigación.

Gracias a la formación y debate continuo que profundiza la importancia de la línea de investigación feminista, se ha utilizado al conocimiento científico como una forma de converger en la convivencia de enfoques ideológicos, teóricos y metodológicos. La convivencia de enfoques es una forma de dialogar perspectivas feministas militantes dentro de la academia, una forma de entender y plantear propósitos complejos de cambio social y de capital académico.

El ejemplo más claro han sido los proyectos de investigación: el primero, ha servido para traer a la discusión las formas de recopilar las historias de mujeres de Cuyo desde una perspectiva situada, reconociendo los procesos sociales y la participación de las mujeres como forma de interpelar el relato oficial y reconstruir, por fragmentos, la voz de las mujeres de dicha época. También ha problematizado hechos de la historia política que se daban por sentado como grandes hazañas civiles, entendiendo cuáles fueron los roles de género reales en el régimen político del período estudiado.

El segundo proyecto ha servido para mirar de cerca la participación de mujeres y diversidades de la Provincia en los últimos años. Se ha buscado analizar datos estadísticos de diferentes ámbitos (trabajo, educación, salud) buscando respuestas acerca de las características y la configuración de la estructura social.

Desde el Espacio, los debates internos han dejado bases para entender a los feminismos no sólo como objeto de estudio sino como una forma de conocer; de preguntar, de habitar en las diferentes experiencias y desde allí investigar las voces de grupos históricamente marginados. La composición de lo que se nombra como sociología feminista es una articulación entre quienes investigan, cómo investigan, a quiénes investigan, y cómo el conocimiento se relaciona con la realidad, las implicancias, la subjetividad propia y ajena, la emocionalidad, etc.

Desde tal perspectiva, se busca incluir todos los componentes que se hacen presentes al momento mismo del quehacer de la investigación, vinculando las posiciones subjetivas y corporizadas en términos de intersubjetividad y de relato colectivo. Así es posible hablar del impacto y de los posicionamientos de los grupos que realizan estudios de género en la Facultad de Ciencias Sociales.

Por último, concluimos considerando algunos desafíos para legitimar la investigación feminista,

como la necesidad de ruptura con los obstáculos epistemológicos en forma de prenociones y de cercanía con los sujetos que se investigan; la dicotomía pensamiento/acción, entre el hacer feminismos y pensarlos desde las prácticas académicas; la relación de tensión o apoyo entre militancia y conocimiento científico; y la relación de continuidad y retroalimentación entre la tarea docente, la formación académica, la investigación y la extensión. Otro desafío responde a la transversalización de los contenidos de género en las cátedras. En el caso de la Sociología en San Juan, allí en donde dan clases algunas integrantes con otras cátedras ha sido posible conversar el feminismo como teoría a la vez que se ha buscado seguir colocando el foco de la investigación feminista en la carrera de Sociología.

**Revista Científica de Historia –
C.H.E (Construcciones Históricas por Estudiantes)**

Año 4, N°4, diciembre 2022, San Juan (Argentina)
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA).

Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

[ISSN 2545-8949, ISSNe 2796-9894](#)

[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual
4.0 Internacional](#)



URL: <https://chelarevista.wixsite.com/la-che>

EL “MILAGRO” ECONÓMICO JAPONÉS Y LOS DRAGONES ASIÁTICOS

Por: Agustín Gabriel, Díaz Cano *

FFHA-UNSJ, San Juan, Argentina.

E-mail: diazcanoagustin4@gmail.com

Resumen

Este trabajo presenta un análisis sobre el desarrollo económico japonés y la posterior industrialización de los dragones asiáticos, remarcando que la Segunda Guerra Mundial (su finalización) contrajo cambios políticos y económicos a nivel global, pero en este caso nos concentremos en Asia. Nos introduciremos en el “Milagro Japonés” señalando aquellas medidas políticas-económicas claves para su posterior consolidación como potencia mundial, donde una de ellas fue el impulso a la educación que permitió una cultura apta para generar condiciones. Para finalizar nos encargaremos de explicar el proceso de los dragones asiáticos.

Palabras claves: industrialización, milagro japonés, dragones asiáticos, crecimiento económico.

Introducción

* Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de San Juan. San Juan, Argentina.

A través de la investigación realizada se puede comprobar que el desarrollo económico de Japón no se inició post segunda guerra mundial, ya que existen antecedentes que (el periodo Tokugawa y la época Meiji) impulsaron las bases para el proceso de gran crecimiento. No solo nos quedaremos con un análisis sobre el caso nipón, también veremos algunas similitudes con los “Dragones Asiáticos” resaltando que cada estado que lo integra profundizo medidas más o menos parecidas, pero con matrices y resultados distintos. El territorio japonés, así como Taiwán, Singapur, Corea del Sur y Hong Kong actualmente son grandes potencias y eso se debe a las transformaciones que surgieron décadas atrás, sumado que poseen las aguas abiertas del océano pacífico, generadora de oportunidades comerciales con el resto del mundo.

Comúnmente se habla de la superación del atraso económico de las naciones asiáticas como sinónimo de apertura comercial con el resto de países, basadas en la idea de libre comercio. En este ensayo iremos más allá considerando que la apertura económica producida en la posguerra como el intervencionismo estatal (sobre todo con el impulso hacia industrias estratégicas) fueron políticas claras y precisas, que lograron acoplarse permitiendo grandes resultados. Dejaremos en claro que el sector privado-empresarial obtuvo gran apoyo por parte del estado, ejerciendo grandes incentivos para aumentar la productividad y lograr exportar productos acabados en medio de una atmósfera de proteccionismo e impulso a la comercialización exterior.

Desarrollo

Japón

La derrota de Japón en la segunda Guerra mundial, puso al país en una situación difícil tanto política, económica y socialmente. Pero durante la edad dorada de crecimiento de la economía mundial entre 1950 y 1973, Japón fue la economía que más creció. Con una media del 8% anual frente a 3% para el conjunto del mundo, basándose en enormes tasas de ahorro (40% del PNB en 1970, frente a 15% en Estados Unidos) e inversión (40% del PNB a finales de la década de 1960). A la altura de 1973, Japón tenía ya una renta per cápita básicamente similar a la de Europa occidental, siendo su distribución de renta unas de las más igualitarias del mundo. (Collantes, 2016: 4). Todo esto se debió no solo al gran desarrollo en la década de 1950-70, ya que las condiciones y bases las había generado tiempo atrás.

Nos remitimos a una pregunta que nos ayudara a introducirnos en el tema, ¿Por qué Japón no cayó en el destino de los países subdesarrollados del tercer mundo luego de la guerra? La respuesta

EL “MILAGRO” ECONÓMICO JAPONÉS Y LOS DRAGONES ASIÁTICOS

la encontramos en el legado del periodo Tokugawa, el arranque industrial de la era Meiji, y como último, por el objetivo de industrialización iniciado en la década de 1950.

Durante la era Tokugawa (1600-1868) por más que haya sido una economía cerrada veremos un original crecimiento económico. En la agricultura se perfilaron progresos técnicos e innovaciones biológicas como nuevas variedades de arroz sumado a una nueva organización de las cosechas (dos cosechas por año, anteriormente se realizaba una), y veremos a una elite (samuráis, daimios) consumidora de los aportes de las familias campesinas, aunque una amplia gama de campesinos-agricultores organizaba el trabajo de forma autónoma, permitiendo mayor dinamismo. Además, fue una agricultura que aprovechaba sus innovaciones por más que existieran condicionamientos geográficos, como la escasez de tierra apta para cultivo. Resultando esa limitación en atractivo, ya que debían tener un alto índice de productividad y eficacia en el cultivo y las cosechas. La mayor rama era la agrícola, aunque también realizaron trabajos textiles (de forma incipiente), sobre todo era una economía artesanal que iba sentando las bases de la industrialización de siglos posteriores. Lo mas importante a recalcar es que, por más que haya sido una economía cerrada hubo rivalidades económicas entre los dominios, conduciendo a pugnas que terminarían chocando en una competencia de mercado interno. Así nacía una economía de mercado en medio de una sociedad y gobierno no mercado. Más bien, la defino como una economía de mercado basada en la competencia interna. Como conclusión de esta etapa, cuando en 1868 apareció el gobierno Meiji Japón no era una economía estancada, más bien estaba viviendo un crecimiento lento, pero sin pausa.

La restauración Meiji (1868-1912) generará una base mucho más sólida en el tema que estamos analizando. El gobierno Meiji al abolir el marco institucional proveniente del periodo Tokugawa, nacerá en suelo nipón los reglamentos institucionales para su futura etapa de industrialización. Gracias a la plena libertad de ocupación y residencia; a la liberación de su mercado; a su política de promoción industrial directa (que en 1880 pasara a ser indirecta); al establecimiento de industrias estratégicas (a las que se favoreció con préstamos y créditos); gracias a todo esto Japón paso de estar aislada de las influencias del exterior a ser parte del sistema mundial y entablar relaciones con los países industrializados de la época. No olvidemos que el sistema educativo permitió un gran avance en lo económico, siendo la primaria obligatoria y el envió de estudiantes a capacitarse al exterior (para así comprender nuevas técnicas), las que produjeron la futura mano de obra que trabajaría en las empresas. Durante la restauración Meiji, se fueron creando las condiciones para que los capitales pudieran invertir en el país, no solo se invirtió por parte del estado en

infraestructura necesaria, sino también en medios de transportes (no olvidemos el acompañamiento al sector industrial mediante préstamos y créditos).

Como Milagro Japonés se entiende al periodo de 1945-1973, en el cual se produjo el fin de la Segunda Guerra Mundial y el estallido de la crisis del petróleo. Tenemos que entender que luego de la guerra, Japón era un pueblo devastado: dos ciudades destruidas por bombardeos (Nagasaki e Hiroshima), capacidad industrial reducida, inflación constante convirtiendo al yen en una moneda sin valor, y pérdida humana que fue traducida en baja mano de obra. Tenemos que sumar la invasión norteamericana durante 6 años hasta 1952. En los seis años de gobierno norteamericano se desmilitarizó Japón y se lo democratizó, mediante la sanción de una nueva constitución (que permitió incluso igualar en derechos a los hombres y mujeres). Luego de proclamarse la independencia, Japón pasara a ser una potencia mundial de gran poderío económico, pero ¿Por qué o cual fue el motivo que causó su gran crecimiento?, en el siguiente párrafo lo analizaremos.

La recuperación de Japón se dio por factores endógenos y por su contexto internacional favorable. Con respecto a lo último comentado, desde 1950 hasta 1973 la economía internacional se verá súper motivada, donde las naciones (gracias a Bretón Woods) aumentaron sus negocios internacionales, y Japón no escapó a esta realidad. Gracias al estallido de la guerra fría Estados Unidos busco que Japón sea la gran fábrica de Asia, abriendo las exportaciones industriales japonesas, ampliando el mercado nipón. Pero los factores endógenos fueron mucho más cruciales, ya que lograron marcar un modelo japonés de capitalismo, un modelo considerado único. Como fundamenta Collantes (2016: 18) el modelo japonés cuenta con cuatro elementos: el protagonismo de grandes conglomerados empresariales de carácter multisectorial, la integración organizativa de la mano de obra que trabaja para tales conglomerados, el dualismo en la estructura empresarial y los mercados laborales, y un Estado intervencionista a la búsqueda de externalidades que proporcionar a la actividad privada.

El milagro japonés fue protagonizado (sobre todo en sus inicios) por grandes conglomerados que surgieron luego de emprender el camino de creación de variadas empresas estratégicas de carácter público, pero se las vendería posteriormente al sector privado permitiendo la creación de grandes conglomerados que controlaban el mercado, en un sistema de competencia imperfecta. Según Collantes (2016: 20) a finales de la década de 1960, apenas tres conglomerados (Mitsui, Mitsubishi y Sumitomo) concentraban en torno al 15% del capital social desembolsado en Japón. Los grandes conglomerados otorgaron a empresas más pequeñas algún trabajo que ellas no podían realizar,

EL “MILAGRO” ECONÓMICO JAPONÉS Y LOS DRAGONES ASIÁTICOS

ofreciendo un dualismo económico general, pero aquellas pequeñas y medianas empresas muchas veces eran propiedad de los grandes monopolios.

El modelo laboral japonés en esta etapa se basaba en generar pleno empleo, ofreciendo al trabajador ocupación por más que sea un período de pocas ganancias empresariales. La edad era determinante en los salarios, ya que, mientras más antigüedad tenga el trabajador mayor era la remuneración. Mientras que las negociaciones sobre las condiciones laborales se realizaban por sindicatos de empresas, privilegiando la toma de decisiones entre trabajadores y parte de ella. Las grandes empresas japonesas atrajeron mano de obra calificadas y preparadas, proponiendo trayectorias formativas para su propio personal. Fueron las tradiciones antiguas de Japón las que lograron reforzar este sistema laboral, por ejemplo, el confucianismo que impregnaba valores de lealtad y respeto al superior, traducidos luego en la idea que el empresario generaría estabilidad al trabajador y este otorgaría compromiso de su labor. La cultura japonesa desde tiempos antiguo tuvo la tradición de ahorro, que luego en muchos casos fueron utilizados en inversiones familiares y personales.

No tenemos que dejar de lado el carácter intervencionista del estado nipón. El gobierno intervino en la economía de diversas maneras: mediante el aliento a ciertas industrias estratégicas, el límite a las importaciones (no hubo restricciones en material tecnológico), se impusieron incentivos para las exportaciones industriales, y se buscó controlar el sistema financiero mediante regulaciones para ofrecer a los conglomerados grandes capitales a invertir con una tasa de interés no muy elevada. El objetivo del gobierno nipón no será suplantar al mercado, sino utilizarlo para acelerar el cambio económico a mediano plazo. Varios funcionarios como Hayato Ikeda e Eisaku Sato fueron los encargados de dirigir estas políticas intervencionistas, que terminaron recayendo en un rápido proceso de crecimiento económico-industrial durante la década de 1960.

Como resultado de este proceso, en 1968 Japón se convirtió en la tercera potencia mundial conquistando cuantiosos mercados extranjeros e inundando con sus productos Europa y países del tercer mundo. Las Industrias tecnológicas destacadas fueron Hitachi, Toshiba, industrias de automóvil como Toyota, Honda, Mitsubishi, y en química a la Asahi. El éxito del modelo japonés había alcanzado gran extensión hacia 1970 y ya era sumamente notable su poderío a nivel internacional. En 1973 la economía japonesa ira perdiendo fuerza sobre todo por la crisis del petróleo, debido a la gran importación de dicha materia prima que realizaba Japón. Los informes ambientales fueron recayeron en actividades industriales con prácticas sostenibles, aunque la crisis

definitiva provino de la burbuja inmobiliaria en la década de 1990 ocasionada por condiciones que no fueron de gran advertencia en los años del Milagro Japonés. (Fernández, 1984, 4: 718-719).

Dragones asiáticos

En el continente asiáticos además de Japón, luego de la segunda guerra mundial varios países y territorios crecieron económicamente de una forma formidable, es el caso de los dragones asiáticos (Taiwán, Singapur, Hong Kong, y Corea del Sur). Los factores endógenos que permitieron el desarrollo fueron políticas similares a las de Japón: el comercio exterior paso a ser regulado imponiendo estrategias de sustitución de importaciones, promoción de las exportaciones para introducir productos en mercados extranjeros, e incentivos a industrias básicas y tecnológicas, etc.

También se produjo una regulación corporativista del mercado laboral encaminada a contener los niveles salariales, con objeto de mantener la competitividad de las exportaciones industriales. Según Fernando Collantes (2016: 34) la política de los dragones no generó regulación en el sistema laboral debido a la eliminación de los sindicatos obreros, el sistema era igual al de Japón en donde la acción sindical se organizaba a través de sindicatos de empresa.

La política económica de los dragones estaba fuertemente basada hacia el crecimiento de las exportaciones industriales, pero no se dejó de lado la agricultura, fue un desarrollo en conjunto. Los dragones asiáticos intervinieron mediante la fijación de precios bajos de productos agrícolas principales, para el trasvase de recursos desde el sector agrario hacia los sectores industriales estratégicos. Como en Japón, se impusieron reformas agrícolas, como la implantación del modelo de pequeñas explotaciones familiares.

El contexto internacional permitió a los dragones asiáticos estar en la década de 1980 en una situación impensable, se convirtieron en los principales inversores extranjeros en sus países vecinos (en Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia, Brunéi). Por ende, tanto los factores endógenos y el contexto internacional no se tienen que separar cuando buscamos comprender el proceso de crecimiento económico en territorios asiáticos, posterior a la Segunda Guerra Mundial.

Consideraciones finales

Si sumamos el desarrollo de Japón, el de los dragones asiáticos y luego el de diferentes países como Tailandia (contando a China), ya no vemos a dicho espacio geográfico con una visión tercermundista, sino más bien como parte de las naciones más desarrolladas que existen

EL “MILAGRO” ECONÓMICO JAPONÉS Y LOS DRAGONES ASIÁTICOS

actualmente en el mundo. Por otra parte, los pensadores liberales comentan que esta oleada de crecimiento económico se produjo por las políticas de libre mercado. Hay que aclarar que el libre comercio no produjo solamente este éxito, ya que unas de las claves del desarrollo fue el impulso estatal en estos países: priorizando los objetivos a largo plazo, y creando relaciones de amistad entre el mercado y el estado. Esta relación de amistad se basaba en políticas de creación de alianzas con sectores empresariales estratégicos (otorgándoles privilegios), orientando el modelo del país hacia las exportaciones industriales, y limitando las importaciones para favorecer la industria local.

Por ende, si hablamos del fuerte crecimiento industrial obtenido en los territorios asiáticos, tenemos que sumar los factores endógenos y las políticas implementadas, como también el contexto internacional que provocó las condiciones necesarias para el fomento de exportaciones industriales. Lo abarcado en este ensayo es mucho más profundo, con lo señalado pretendo introducir al lector en una aproximación que luego puede ser ampliada por trabajos científicos que existen sobre el tema. Japón al igual que los dragones asiáticos actualmente siguen siendo potencias económicas, y el océano pacífico es un gran ámbito de comercio tanto regional como internacional donde países subdesarrollados tendrán que ganarse su lugar y competir por una buena posición en el tráfico mercantil.

Bibliografía

- Maddison, A. 2002. *“La economía mundial: una perspectiva milenaria”*. Madrid, Mundi-Prensa.
- Morishima, M. 1984. *“Por qué ha “triunfado” el Japón: tecnología occidental y mentalidad japonesa”*. Barcelona, Crítica.
- Fernández, A. 1984. *“Historia Universal: edad contemporánea”*. Vicens lives.
- Collantes, Fernando. 2016. *“El Milagro japonés y el desarrollo del lejano oriente”*.
- Bianco, Lucien (1976). *“Asia Contemporánea”*. Madrid, Siglo XXI.
- Pipitone, U. 1994. *“La salida del atraso: un estudio histórico comparativo”*. México, FCE.
- Tsuru, S. 1999. *“El capitalismo japonés: algo más que una derrota creativa”*. Madrid, Akal.
- Bustelo, P. 1990. *Economía política de los nuevos países industriales asiáticos*. Madrid, Siglo XXI.